

PERFIL DEL DIA

Un momento difícil para el partido radical

El último suceso político ha coronado la cúspide de las murmuraciones malévolas. Para algunos el famoso asunto de los permisos de juego sigue careciendo de importancia y lo consideran como una maniobra política, de viejo estilo, que ha colocado al partido radical en un trance difícil. Para otros, en cambio, se trata de un "affaire" escandaloso y quieren vincular la participación de unas cuantas personas a todo el partido radical, cuyo inmediato desmoronamiento pronostican. Realmente el veterano partido que consiguió formar Lerroux a través de los momentos más difíciles desde su fundación. La retirada del Gobierno de sus dos más caracterizados dirigentes, Lerroux y Rocha, significa un serio tropiezo, ya que el partido radical tenía un marcado carácter "caudillista" y don Alejandro lo es todo para sus correligionarios y seguidores. Ahora el expresidente del Consejo anuncia su marcha a un balneario de Portugal, donde descansará de los afanes de la política que han baquetado más de la cuarenta sus setenta años de intensa vida pública, plena de agitaciones y de inquietudes...

Surge ahora el problema de una posible sucesión de Lerroux, problema que en puridad no puede derivarse exclusivamente de los últimos acontecimientos, ya que es de extrañar que los radicales no hayan pensado en nombrar un segundo jefe, teniendo en cuenta la edad avanzada de su caudillo y fundador.

Se ha señalado a don Santiago Alba como probable sustituto de Lerroux en la jefatura del partido. Es verdad que el presidente de las Cortes es el único capacitado para recoger las fuerzas radicales y encauzarlas por los derroteros que las salven de un posible naufragio.

Hay que pensar en que el partido radical no debe desaparecer, pues es la única fuerza republicana de centro que existe y su misión en el presente y en lo porvenir es trascendental para el equilibrio político de la República.

Alrededor del momento político

Ayer en las Cortes el llamado "nuevo" Gobierno se sentó por vez primera en el banco azul. Lo que dijo el señor Chapaprieta para presentar al Gabinete restaurado tras de la última crisis, a nadie ha causado sorpresa. El bloque que mantiene íntegramente y por tanto todos sus postulados, su mismo programa, serán los que deben mantener y cumplir los nuevos consejeros.

Todo obedece en primer término, a la necesidad de dar cima a la obra presupuestaria con toda urgencia. Y fijándose en este aspecto, no faltan los que adivinan en la rapidez con que se ha solucionado una crisis que podía haber sido grave, tan sólo una solución transitoria.

Más concretamente se piensa por algunos, que este Gobierno no tiene otra misión que aprobar los Presupuestos y que inmediatamente sobrevendrá una crisis, que será la crisis de la disolución.

Los únicos basamentos de tales pronósticos, son los síntomas ya conocidos. La minoría radical, en su reunión del martes, discutió con disparidad de criterios, la conveniencia de apoyar solo parlamentariamente, al Gabinete que se formase, y, sin que este punto quedase totalmente dilucidado, los rumores fueron sorprendidos con la presencia de los dos nuevos ministros del partido, señores Usabiaga y Berdaji.

Esto se interpreta tan sólo, como un aplazamiento de la crisis definitiva que deberá desembocar irremediablemente en la disolución de las Cortes.

Así lo demuestran ciertas disensiones que ya se observan en el seno de la minoría radical. Y si todo estuvo ayer pendiente de una votación de confianza, no es aventurado pensar que este Gobierno haya nacido con los días contados.

De todas formas, habrá que aguardar los acontecimientos, porque hasta ahora todo se presenta vívido y embrollado.

Una gran batalla en el Ogaden

Harrar.—Según informaciones que aun no han sido confirmadas llegadas de Ogaden, se libra una gran batalla. Se mantiene una gran reserva sobre los movimientos de las tropas etiopes, pero se cree que el general Nasibu y Djamcht, habre Mikael, después de haber permitido a los italianos hacer avances bastante extensos en los valles de Fanfan y Webbe Schebeli, se han lanzado en contraataque desde Dagaburrh y Gorahei. Se ha prohibido la entrada en Harrar a los camiones militares etiopes y otros transportes de la misma nacionalidad, porque se teme que los vehículos serían apresados. En caso de un bombardeo aéreo de la ciudad, las casas de la calle principal, quedarían destruidas. Cuando yo intenté entrar esta mañana en la ciudad, los centinelas de servicio realizaron todos los esfuerzos para impedirme el paso, pero fué en vano.

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

La señora
DOÑA JULIA ARROYO GALLEGO
ha fallecido en Astudillo
el día 30 de Octubre de 1935
a los 68 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su hijo don Angel Ercilla Arroyo, Director de la Escuela Graduada de niños; hija política doña Elvira Mínguez Montes; hermanas doña Hermenegilda y Emilia Arroyo Gallego; nietos Jesús y Demetrio Ercilla Mínguez; primos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
No se reparten esquelas.

Preparando la revisión constitucional Se acuerda proponer la reforma del artículo 125 de la Constitución

Madrid.—Después de la reunión de la Comisión de reforma constitucional, su presidente, el señor Samper, dijo:

—Se ha acordado proponer la reforma del artículo 125 de la Constitución y se ha planteado el problema relativo a si los términos de la propuesta deben contener la redacción del artículo a modificar, en la forma que deba someterse a la probación de las Cortes Constituyentes futuras, o si, por el contrario, la propuesta debe consistir simplemente en la indicación de la reforma. Se ha aplazado la resolución de este extremo hasta la próxima reunión, con objeto de reunir todos los antecedentes legislativos y hermenéuticos.

Artículo 125.—La Constitución podrá ser reformada:
a) A propuesta del Gobierno.
b) A propuesta de la cuarta parte de los miembros del Parlamento.

En cualquiera de estos casos, la propuesta señalará concretamente el artículo o artículos que hayan de suprimirse, reformarse o adicionarse; seguirá los trámites de una ley y requerirá el voto, acorde con la reforma, de las dos terceras partes de los diputados en el ejercicio del cargo, durante los cuatro primeros años de vida constitucional, y la mayoría absoluta en lo sucesivo.

RAFAEL BOTIN
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Ha trasladado su consulta a la calle Lope de Vega (antes Muro, número 19)
— CONSULTA —
DE 10 1/2 A 1 Y DE 4 A 6

LEA USTED
El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Esta mañana quedó reunido en Ginebra el Comité de Sanciones económicas

Las posibilidades de llegar a un acuerdo entre la S. de N. y Mussolini, son cada vez más escasas

Londres.—A pesar de las informaciones referentes a que los técnicos franceses e ingleses han redactado un proyecto de solución del conflicto italo-etiope, y que existe el propósito de presentarlo hoy a la Sociedad de Naciones y a Mussolini, las posibilidades de llegar a un acuerdo son por ahora escasas en el estado actual del conflicto. Se cree que la contraoferta que Hoare y Laval intentan hacer, no llega con mucho a las demandas de Mussolini de dominio militar y político completo en Etiopía, y que en ella se ignorará en absoluto la distinción que hace Mussolini entre regiones "américas" y no "américas" en Etiopía, distinción que hace uso el duce como base para implantar el dominio italiano en las regiones no américas, dejando una autoridad nominal del régimen etiope sobre los demás distritos.

Eden salió de Londres para Ginebra, ayer por la tarde a las dos, y Hoare le ha seguido hoy, a la misma hora. Se ha anunciado que Hoare regresará a Londres el domingo, y que Eden le acompañará, a menos que acontecimientos inesperados le detengan en Ginebra. El Comité de los Diez y Ocho, se ha reunido hoy por la mañana, a las diez y media, para considerar el informe que dicho Comité someterá al de las 52 naciones, que se reunirá esta tarde.

Los informes preparados por el Secretario de la Sociedad de Naciones, basándose en las contestaciones de los diversos Gobiernos respecto a la paralización de las importaciones procedentes de Italia y el embargo de las exportaciones de los productos vitales a Italia, incluirán también recomendaciones dirigidas al Comité de las 52 naciones, sobre la fecha en que deberán ponerse en vigor las sanciones económicas. Esa fecha, según se cree, será del 7 al 14 de noviembre.

El Comité de las 52 naciones discutirá mañana, según se espera, el informe y posiblemente el sábado, escuchará las explicaciones de los delegados de las diversas naciones sobre las condiciones especiales que tienen que obedecer las acciones de sus países en relación con el propuesto programa de sanciones. Si bien se espera que aparezcan muchas brechas en la muralla de los envíos de productos vitales a Italia, el boicot de las mercancías italianas exportadas al extranjero se espera que será más eficaz.

El Comité de los Diez y Ocho, según el plan actual, entregará a los subcomités económicos y financieros de mutua ayuda, la tarea de inspeccionar la ejecución de tales medidas, mientras que se designa un nuevo Comité, titulado de tránsito, que tratará especialmente de los difíciles problemas que se plantean en países como Suiza y Austria, por los cuales pudieran pasar en gran cantidad mercancías con destino a Italia, en detrimento del cerco de sanciones decretado contra dicho país.

El Comité de los Diez y Ocho, según el plan actual, entregará a los subcomités económicos y financieros de mutua ayuda, la tarea de inspeccionar la ejecución de tales medidas, mientras que se designa un nuevo Comité, titulado de tránsito, que tratará especialmente de los difíciles problemas que se plantean en países como Suiza y Austria, por los cuales pudieran pasar en gran cantidad mercancías con destino a Italia, en detrimento del cerco de sanciones decretado contra dicho país.

Roma.—Ha causado muchos comentarios en Roma una larga entrevista celebrada anoche por Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña sir Eric Drummond. En los medios diplomáticos se considera esta conversación como altamente importante; pero no ha sido posible obtener información de lo tratado ni en las fuentes italianas ni en las británicas.

Entre tanto, las autoridades italianas no tienen confirmación de las noticias de París, según las cuales los técnicos franceses e ingleses han completado un nuevo plan de solución. Una autoridad ha manifestado a la United Press, "No nos sentimos optimistas con respecto a tal plan. La Delegación italiana sale para Ginebra esta noche".

LLOYD GEORGE, ACUSA AL GOBIERNO BRITANICO DE BURLAR LAS SANCIONES
Londres.—Dirigiéndose al público, en un mitin celebrado en Kingsway Hall, sobre la actitud del partido de que es jefe, en las elecciones generales parlamentarias, David Lloyd-George, ha declarado que el Gobierno británico está burlando las sanciones económicas y financieras contra Italia, decretadas por la Sociedad de Naciones, ya que suministra petróleo al Gobierno de Mussolini, por mediación de la "Anglo-Persian Oil Company".

Habrà cambio de Gobernadores civiles
Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ayer, se trató, aunque de manera solamente inicial, de los Gobiernos civiles. Ya el anterior Gobierno tenía estudiada la preparación de sustituciones de los gobernadores actuales, paulatinamente, y dando entrada en los mandos provinciales a todos los grupos representados en el Gobierno. Después del debate político y de sus consecuencias en orden al Gobierno, parece que aquél propósito del Gobierno anterior se desarrollará con mayor severidad. Incluso hay que tener en cuenta que algún gobernador, como el de Baleares, no ha quedado muy bien parado con motivo del asunto Strauss.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75
VALLADOLID

"EL LEON NO MORIRA EN SILENCIO"

Lerroux irá hoy al Parlamento

El jefe del partido radical no se aparta de la política, ni se ausenta de España y hablará cuando lo crea necesario

A la vista de los periódicos de ayer con sensacionales noticias relacionadas con el momento político, pues como tales podían calificarse las de un breve alejamiento de la política de don Alejandro Lerroux al ausentarse de España para hacer una cura de aguas en Portugal. Un periodista visitó al señor Lerroux.

—¿CABALLOS, CABALLOS!
—¿Qué quiere usted que le diga?—comenzó diciendo el jefe del partido radical—. La parte... ¿cómo podríamos llamarla?... dramática del asunto, ha terminado.

—¿Totalmente?
—Desde luego.
—Es que la gente espera... El lunes dijo usted que cuando abandonara el banco azul y se situara en su escaño, sería llegado el momento de hablar.

—Lo que dije, o quise decir es que desde el banco azul no se puede hablar de muchas cosas y tampoco se deben decir otras que se han dicho.

—Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

—¿Entonces, ¿ese discurso que la gente espera?
—Ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando: ¡Caballos, caballos! Yo, como buen matador, tengo la obligación de estar en la plaza y librar los caballos, si es posible. Ahora, si no puedo librarlos, también tengo la obligación de defenderme y aunque se cumpla el clamor de la gente.

IMPRESION PARLAMENTARIA

Dudas y recelos

Tanto se han abusado de esos debates denominados políticos, que ya están completamente desacreditados. Y entre los hechos de orden político que establecen una gradación y una categoría, es evidente que uno de ellos, el de presentación del Gobierno a las Cortes, es de primer orden. Y el debate político en que esa crisis se explica y se sustancia es uno de los momentos en que culmina el interés y en que se eleva la acción fiscalizadora de las Cortes. Pues bien, el debate político a que ha dado lugar la última crisis, a pesar de su carácter apasionante, a pesar del clamor con que llegó a la entraña del país la causa determinante, ha sido tan pobre, tan vulgar, que más que una discusión parlamentaria alrededor de la caída de un Gobierno y la presentación de otro, ha parecido una de las sesiones monótonas y aburridas en que se discuten partidas sueltas del presupuesto.

Esto dice poco, ciertamente, en favor de la institución parlamentaria. Cada vez hay más desánimo, cada vez menor interés. Y no se trata de estas Cortes que acaso han tenido estos últimos días con ocasión del debate a que dió lugar la denuncia de Strauss un momento de elevación poco frecuente en el Parlamento. No, es del régimen parlamentario. Nos satisface aprovechar una vez más la ocasión que se presenta con este debate de escaso interés a que ha dado lugar la última crisis, para marcar la necesidad de una reforma fundamental del sistema que permita a las Cortes resolver los problemas vivos del país y dar de lado estas luchas y éstos forcejeos de quienes ya ni siquiera mantienen su fe en la eficacia de los parlamentos.

Ha habido dudas alrededor de la confianza al Gobierno; ha habido recelos y ha habido nuevos intentos de maniobras. Parece que no llega nunca el momento de considerar en serio la labor económica preparada. Es de esperar ahora, que todo esto se desvanezca y las oposiciones se convengan de que por esta vez no es la ocasión anhelada y que de un modo serio y definitivo se entre ya en la verdadera labor a realizar.

—¿Cuándo irá usted a la Cámara?
Hoy mismo. Claro que iré como siempre he ido, no a calentar el asiento, sino a hacerme presente.

—¿Cuándo irá usted a la Cámara?
Hoy mismo. Claro que iré como siempre he ido, no a calentar el asiento, sino a hacerme presente.

—¿Cuándo irá usted a la Cámara?
Hoy mismo. Claro que iré como siempre he ido, no a calentar el asiento, sino a hacerme presente.

—¿Cuándo irá usted a la Cámara?
Hoy mismo. Claro que iré como siempre he ido, no a calentar el asiento, sino a hacerme presente.

—¿Cuándo irá usted a la Cámara?
Hoy mismo. Claro que iré como siempre he ido, no a calentar el asiento, sino a hacerme presente.

—¿Cuándo irá usted a la Cámara?
Hoy mismo. Claro que iré como siempre he ido, no a calentar el asiento, sino a hacerme presente.

—¿Cuándo irá usted a la Cámara?
Hoy mismo. Claro que iré como siempre he ido, no a calentar el asiento, sino a hacerme presente.

—¿Cuándo irá usted a la Cámara?
Hoy mismo. Claro que iré como siempre he ido, no a calentar el asiento, sino a hacerme presente.

—¿Cuándo irá usted a la Cámara?
Hoy mismo. Claro que iré como siempre he ido, no a calentar el asiento, sino a hacerme presente.

—¿Cuándo irá usted a la Cámara?
Hoy mismo. Claro que iré como siempre he ido, no a calentar el asiento, sino a hacerme presente.

ENTREVISTA IMPORTANTE

Roma.—Ha causado muchos comentarios en Roma una larga entrevista celebrada anoche por Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña sir Eric Drummond. En los medios diplomáticos se considera esta conversación como altamente importante; pero no ha sido posible obtener información de lo tratado ni en las fuentes italianas ni en las británicas.

Entre tanto, las autoridades italianas no tienen confirmación de las noticias de París, según las cuales los técnicos franceses e ingleses han completado un nuevo plan de solución. Una autoridad ha manifestado a la United Press, "No nos sentimos optimistas con respecto a tal plan. La Delegación italiana sale para Ginebra esta noche".

LLOYD GEORGE, ACUSA AL GOBIERNO BRITANICO DE BURLAR LAS SANCIONES
Londres.—Dirigiéndose al público, en un mitin celebrado en Kingsway Hall, sobre la actitud del partido de que es jefe, en las elecciones generales parlamentarias, David Lloyd-George, ha declarado que el Gobierno británico está burlando las sanciones económicas y financieras contra Italia, decretadas por la Sociedad de Naciones, ya que suministra petróleo al Gobierno de Mussolini, por mediación de la "Anglo-Persian Oil Company".

Habrà cambio de Gobernadores civiles
Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ayer, se trató, aunque de manera solamente inicial, de los Gobiernos civiles. Ya el anterior Gobierno tenía estudiada la preparación de sustituciones de los gobernadores actuales, paulatinamente, y dando entrada en los mandos provinciales a todos los grupos representados en el Gobierno. Después del debate político y de sus consecuencias en orden al Gobierno, parece que aquél propósito del Gobierno anterior se desarrollará con mayor severidad. Incluso hay que tener en cuenta que algún gobernador, como el de Baleares, no ha quedado muy bien parado con motivo del asunto Strauss.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75
VALLADOLID

Habrà cambio de Gobernadores civiles
Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ayer, se trató, aunque de manera solamente inicial, de los Gobiernos civiles. Ya el anterior Gobierno tenía estudiada la preparación de sustituciones de los gobernadores actuales, paulatinamente, y dando entrada en los mandos provinciales a todos los grupos representados en el Gobierno. Después del debate político y de sus consecuencias en orden al Gobierno, parece que aquél propósito del Gobierno anterior se desarrollará con mayor severidad. Incluso hay que tener en cuenta que algún gobernador, como el de Baleares, no ha quedado muy bien parado con motivo del asunto Strauss.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75
VALLADOLID

Habrà cambio de Gobernadores civiles
Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ayer, se trató, aunque de manera solamente inicial, de los Gobiernos civiles. Ya el anterior Gobierno tenía estudiada la preparación de sustituciones de los gobernadores actuales, paulatinamente, y dando entrada en los mandos provinciales a todos los grupos representados en el Gobierno. Después del debate político y de sus consecuencias en orden al Gobierno, parece que aquél propósito del Gobierno anterior se desarrollará con mayor severidad. Incluso hay que tener en cuenta que algún gobernador, como el de Baleares, no ha quedado muy bien parado con motivo del asunto Strauss.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75
VALLADOLID

Habrà cambio de Gobernadores civiles
Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ayer, se trató, aunque de manera solamente inicial, de los Gobiernos civiles. Ya el anterior Gobierno tenía estudiada la preparación de sustituciones de los gobernadores actuales, paulatinamente, y dando entrada en los mandos provinciales a todos los grupos representados en el Gobierno. Después del debate político y de sus consecuencias en orden al Gobierno, parece que aquél propósito del Gobierno anterior se desarrollará con mayor severidad. Incluso hay que tener en cuenta que algún gobernador, como el de Baleares, no ha quedado muy bien parado con motivo del asunto Strauss.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75
VALLADOLID

Habrà cambio de Gobernadores civiles
Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ayer, se trató, aunque de manera solamente inicial, de los Gobiernos civiles. Ya el anterior Gobierno tenía estudiada la preparación de sustituciones de los gobernadores actuales, paulatinamente, y dando entrada en los mandos provinciales a todos los grupos representados en el Gobierno. Después del debate político y de sus consecuencias en orden al Gobierno, parece que aquél propósito del Gobierno anterior se desarrollará con mayor severidad. Incluso hay que tener en cuenta que algún gobernador, como el de Baleares, no ha quedado muy bien parado con motivo del asunto Strauss.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75
VALLADOLID

Habrà cambio de Gobernadores civiles
Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ayer, se trató, aunque de manera solamente inicial, de los Gobiernos civiles. Ya el anterior Gobierno tenía estudiada la preparación de sustituciones de los gobernadores actuales, paulatinamente, y dando entrada en los mandos provinciales a todos los grupos representados en el Gobierno. Después del debate político y de sus consecuencias en orden al Gobierno, parece que aquél propósito del Gobierno anterior se desarrollará con mayor severidad. Incluso hay que tener en cuenta que algún gobernador, como el de Baleares, no ha quedado muy bien parado con motivo del asunto Strauss.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Anoche en el Ayuntamiento

Se acordó la apertura de varios expedientes

Ayer, a las seis y media de la tarde, celebró sesión ordinaria, en primera convocatoria, la Corporación municipal.

Preside el alcalde don Salustiano del Olmo y asisten los concejales señores Rodríguez (don David), Garrán, Escobar, Rico, Vena, Gallego, Gómez Arroyo, Calderón (don Santiago), Ruipérez, G. de Medina, Azcoitia Polo y García (don Dámaso).

El secretario, señor Herrero Asenjo, da lectura del acta de la anterior, que se aprueba, con la relación de jornales y facturas de la semana, concediéndose los siguientes permisos para realizar obras particulares:

Don Bernardino Aguado, don Francisco Domingo, don Mariano Fraile, don Francisco Espegal, don Victorio Fuertes y señor Hijo de Antonio Fernández.

Licencias

Se otorgan, según los reglamentos, a los funcionarios municipales Isidro Adán, Víctor Pérez, y Santiago Martín, de siete días, y a Eugenio García y Heliodoro Flores, de diez.

Son aprobados los presupuestos, para instalación de agua, de las calles de Niños de Coro y trozo de Pablo Iglesias, que importan, respectivamente, 1.288,80 y 633,30 pesetas.

Se autoriza a don Desiderio Arranz para proceder al desmochado de un árbol por la cantidad estimada.

La gratitud del Cabildo

El excelentísimo Cabildo Catedral, y en su nombre el Dean y Doctoral-secretario, muy ilustres señores don Baldomero Torres y don Marciano Bartolomé, trasladan al Ayuntamiento el acuerdo unánime de aquella Corporación, de "significar a la esclarecida representación de la ciudad, las gracias más expresivas y el testimonio de su reconocimiento hacia quienes, con tanta generosidad y tanta altura de miras patrióticas y de sentir cristiano, saben honrar y enaltecer la memoria de sus preclaros y virtuosos hijos, y en este caso, de su digno compañero don Pablo Madrid Manso, q. e. p. d., a quien dedicaron tan justos homenajes y acuerdos; e igualmente su gratitud para el benemérito alcalde por el pésame personal que les envía".

El Pleno queda enterado y agradece asimismo términos tan laudatorios.

Los maestros de las colonias

Don José Triana y doña Teófila Bahillo, maestros directores de las colonias escolares organizadas por el Municipio, dan las gracias por el voto que a su favor se hizo constar en la anterior sesión, al darse cuenta de su Memoria y trabajos, significando que no hicieron más que cumplir con su deber.

El teléfono automático

La Dirección de la Red Telefónica Nacional de España, contestando a las gestiones y acuerdo del Ayuntamiento, para que sea instalado en Palencia, lo antes posible, el teléfono automático, promete atender tan justas demandas en consideración a la importancia industrial y comercial de nuestra provincia.

Se agradecen tan buenas disposiciones y se acuerda insistir nuevamente hasta ver convertidos en realidad los deseos del Ayuntamiento.

La actuación de unos serenos

El industrial de esta plaza, don Melecio Tejedor, muestra ante la Corporación su gratitud por el excelente comportamiento de los serenos municipales Citinio de Juan y Plácido Peña en la evitación de un robo de sus almacenes.

Se hace constar en acta dicha gratitud y la del Pleno para los dos humildes funcionarios, trasladándose este acuerdo a sus respectivas hojas de servicios.

Una denuncia

El concejal señor Gallego denuncia ciertas irregularidades por negligencia que, a su vez, se han cometido en la pavimentación de las calles del Cardenal Almaraz y de San Marcos, por los técnicos de la Oficina de Obras, y aduce los datos correspondientes, incluso el resultado de la visita girada ayer a tales obras. Pide un voto de cen-

sura para el funcionario responsable.

El señor Vena se opone a esto, solicitando se nombre una comisión investigadora, a la que se una el señor Gallego.

El señor Calderón es del mismo parecer, y estima que todo debe de comprobarse antes de acordarse el correctivo que sea necesario.

El señor Gallego dice que no se ha tenido en la mencionada pavimentación una persona que representara los intereses del Municipio y viera la piedra y material que se invertía.

Salva la responsabilidad de la comisión de Obras, el señor Medina, ya que aquella no dió ninguna orden a los técnicos.

El secretario advierte que el voto de censura no puede acordarse porque hay necesidad de oír primero al funcionario o funcionarios que se consideren culpables, previa formación de expediente.

El señor Gallego:

—Mi interés es, precisamente, evitar que las obras que faltan no se realicen como es debido, sin perjuicio de averiguar las responsabilidades a que hubiere lugar.

El señor Calderón:

—El Ayuntamiento no se debe hacer cargo de las obras, hasta ver si se realizaron con arreglo al contrato.

Se acuerda nombrar Juez instructor del expediente, a don Mariano Gallego, quien ha de recibir el informe de la Comisión de Obras.

La valla de los Jardínillos

El señor Vena propone que desaparezcan, además de la valla que ya se ha quitado, las pilas de los kioscos de los Jardínillos, y que, cuando aquella se vuelva a instalar en el verano, sea plegable, según se acordó por el Municipio.

La presidencia promete requerir al dueño del mencionado kiosco.

Otro expediente

El mismo señor Vena, en el período de ruegos y preguntas, hace constar que el guarda del monte "El Viejo", señor Nestar, ha exigido llevar a los cargueros cierta cantidad de leña a su casa, a lo que no tiene ningún derecho.

El alcalde dice que ya le multó y le impuso el consiguiente correctivo.

El señor Ruipérez, añade que se le obligó a pagar la leña y se le castigó con dos días de haber, y el señor Gómez Arroyo, pide se impida la corta mientras no sea autorizada expresamente por el Ayuntamiento.

Se acuerda abrir un nuevo expediente, nombrándose Juez instructor del mismo, al presidente de la Comisión de Policía Rural, señor Ruipérez, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Carnet de Sociedad

Petición de mano

En Madrid, por los señores de Calderón (don Abilio), ha sido pedida la mano a la señora doña Carmen Rubert, viuda de Gamir, de su bellísima hija María del Carmen, para su hijo el joven abogado Abilio.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en la última decena del próximo mes de enero.

A las familias Calderón y Gamir, nuestra más cordial enhorabuena.

Sucesos en los pueblos

Villarramiel

Criada infiel
Por la Guardia civil de este puesto y previa denuncia formulada por el perjudicado ha sido detenida y entregada a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido la joven de 18 años Felisa Toquero Aparicio, residente en Soto de Cerrato, autora del hurto de un billete del Banco de España de 100 pesetas en el domicilio de don Germán Sánchez Ortega, vecino de dicho pueblo donde la detenida prestaba sus servicios domésticos.

Sucesos en Palencia al día

Una denuncia

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado la vecina de esta ciudad doña Jesusa León Delgado, de 32 años, domiciliada en la Avenida de Casado del Alisal, número 31, piso primero, denunciando que ayer tarde notó la falta de dos mantas, en su domicilio, valoradas en 100 pesetas.

Añade la denunciante que sospecha que el autor de la sustracción de dichas mantas debió ser un individuo, pintor de oficio, que se hallaba pintando unas puertas del interior de la vivienda.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Detenidos

Por la policía de nuestra capital han sido detenidos y han pasado a la cárcel, en espera de antecedentes que se han demandado de la Dirección General de Seguridad, dos individuos llamados Francisco Fernando Romero, de 43 años, natural de Ciudad Real, conocido profesional del robo y Francisco López Sánchez, de 37 años, natural de Almería, en calidad de sospechosos e indocumentados.

LEA USTED EL "DIARIO"

Para que la servidumbre no se fatigue, se hace que lustre suelos y muebles

Encáustico Alirón

Cultos para mañana: Fiesta de Todos los Santos

A las tres de la tarde saldrá de Nuestra Señora de la Calle, la tradicional procesión al Cementerio

S. I. CATEDRAL

Día 1 de noviembre: La Fiesta de Todos los Santos.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual con sermón, que predicará el M. I. señor Magistral.

A continuación de la Misa, exposición del Santísimo y solemne "Te Deum", en acción de gracias por haber sido librados de los efectos del terremoto, que en el año 1755, destruyó la ciudad de Lisboa.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el santo Evangelio el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, Canónigo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

Día 2. La Conmemoración de todos los fieles difuntos.

A las diez, Misa solemne de difuntos y a continuación de la misma, sermón que predicará el M. I. señor don Paulino Gallardo, Canónigo.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

SAN PABLO

Mañana, festividad de Todos los Santos, tendrá lugar la Hora de Guardia del Rosario Perpetuo. Por la mañana, a las 9 habrá Exposición de Su Divina Majestad, que durará hasta las siete de la tarde. Durante el día harán la Hora de Guardia los Cofrades del Rosario Perpetuo por el orden que se indica en la puerta de la Iglesia.

A las siete de la tarde, habrá ejercicio del mes de Animas, con sermón, que predicará el M. R. P. Secundino Martín. Después de la Reserva, habrá solemne procesión de Difuntos. Se rezarán luego responsos por las benditas Almas.

Acudid todos, Cofrades del Rosario, a postraros ante el trono de vuestra Reina y rezarle el Santo Rosario para interesarla en favor de las benditas Almas.

SANTA MARINA

El día primero, a las nueve, Misa solemne. A las seis de la tarde, vísperas de difuntos, rosario y novena de Animas, que continuará en los días siguientes a las siete. El día segundo darán principio las Misas a las seis. La solemne será a las nueve y media.

ADORACION NOCTURNA

Dispuesto por el Consejo de esta Sección Adoradora en la noche de mañana 1 de noviembre al 2, se tendrá Vigilia general de Difuntos, en su capilla Escuela de Cristo.

Previa junta que será a las diez y media, comenzará el oficio divino a las once en punto, siendo obligatoria la asistencia toda la noche a los adoradores activos, pudiendo hacerlo cuantos honorarios lo deseen.

La misa solemne de requiem será a las cuatro de la mañana.

Información del Gobierno

Sin novedad

A la hora de costumbre, cumplimentaron al gobernador civil de la provincia, los periodistas locales que hacen información en el Gobierno.

Los informadores, felicitaron al señor Maeso por la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno de la República que en el Consejo de ayer acordó concederle la Cruz blanca del Mérito Militar, por el acierto, celo y patriotismo con que viene desempeñando el mando de nuestra provincia, habiéndose significado, en los momentos difíciles, por sus actitudes de mando y por su amor a la República.

El señor Maeso agradeció a los periodistas la felicitación de que le hacían objeto, manifestando que era de las que más estimaba entre las muchas que ya estaba recibiendo con tal motivo y añadió que la recompensa le ha sorprendido, ya que la primera noticia de la concesión la tuvo ayer tarde por mediación de EL DIARIO PALENTINO.

Delegado gubernativo
Ha sido nombrado delegado gubernativo para la sección de espec-táculos, el inspector de Vigilancia de la plantilla de nuestra capital don Cesáreo Alonso, culto y celoso funcionario del que ha de esperarse muy buena actuación en el cargo que se le ha encomendado.

Reciba el señor Alonso nuestra felicitación por la distinción de que ha sido objeto.

Una comunicación

El alcalde de Frómista, ha dirigido una comunicación al gobernador civil de la provincia en la que le hace saber que suprimido el servicio de serenos municipales en aquella villa los individuos que venían desempeñando se niegan a hacer entrega de las armas e insignias de que como funcionarios municipales estaban dotados a pesar de que reiteradamente se les ha invitado a que las devuelvan.

El gobernador dará órdenes para que la devolución de dichos atributos y armamento se realice inmediatamente y de conformidad con lo dispuesto por la Alcaldía.

Título

En el negociado correspondiente

La Gestora acuerda protestar de las ruinosas tasas del trigo

La sesión de hoy

Esta mañana, a las once, se reunió la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación. Celebró sesión ordinaria bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con la presencia de los capitulares señores Rodríguez, Calderón, Quintana, Tejedor y Prado.

Se aprueba el acta y la distribución de fondos para el mes de noviembre, cuyos días de sesión serán el 11, 20 y 30.

Quedan sancionadas favorablemente las facturas que por distintos suministros presentan la Dirección de la Beneficencia y los Negociados, así como varias certificaciones de obras.

Prórroga de beca

La presidencia da cuenta de los hermosos cuadros presentados, como resumen de sus trabajos, por el pensionado de la Diputación, y laureado pintor de Dueñas, Pedro Martínez Tabanera, a quien elogia por sus aciertos y se lee la propuesta que se hace de la prórroga de la beca que actualmente disfruta.

Los demás señores vocales, de conformidad con las manifestacio-

ACADEMIA

DE CORTE Y CONFECCION para SEÑORAS Y SEÑORITAS

PRECIOS MODICOS

Especialidad, vestidos novia.

Emilia Bombín

PABLO IGLESIAS, 48, pral.

(antes Mayor Antigua)

nes de la presidencia, acuerdan otorgarle dicha prórroga.

Se adjudica otra beca de música a Honorio Arenillas, tenor de grandes condiciones, natural de Frechilla.

Vías y Obras

La presidencia da cuenta de las actas de recepción del camino de Lebanza a Polentinos (sección primera); del riego asfáltico de los kilómetros 1 al 3 del de Palencia a Quintanilla de Trigueros, y de los empleos de piedra en el de La Vid de Dehesa de Montejo, en la carretera de Astudillo a Osorno, to-

Diputación Provincial

La Gestora acuerda protestar de las ruinosas tasas del trigo

desiertas las otras dos de la capital por falta de concursantes.

Ingresos suspendidos

Queda suspendido todo ingreso de niños en la Beneficencia provincial por estar cubierto el cupo de camas.

Solo se hará excepción en casos de urgencia, y por desamparo absoluto.

Es denegada la petición de rebaja de cédula a don Salustiano del Olmo, según el informe del Negociado, que afecta también a otros vecinos, aunque se les expedirá sin recargo.

Se devuelve a don Pedro Gómez el 15 por 100 del recargo que se le cobró en la patente de su automóvil.

La iglesia de Barruelo

El señor arcipreste de la iglesia parroquial de Barruelo, destruida por los revolucionarios, pide auxilio para reedificarla. El Estado, con cargo a la asistencia social acordada, le concedió 91.000 pesetas de las 100.000 solicitadas y con objeto de alcanzar el resto necesario, se abre una suscripción pública, cuya cooperación de la Asamb-lea se interesa.

El secretario señor Micó informa que no puede cooperarse a tal fin, por ser anticonstitucional.

El señor Calderón lo lamenta después de apoyar la petición, pero dice que si es así, no pueden cumplirse sus deseos, que son los de sus compañeros.

Queda sobre la mesa un oficio del director de la Escuela de Artes y Oficios, pidiendo mil pesetas más para terminar las obras de reforma de las clases y talleres.

La tasa del trigo

El Ayuntamiento de Astudillo, muestra a la Comisión el malestar que impera en los labradores ante las tasas ruinosas que ha acordado el Comité regulador, protestando contra ellas e invitando a la Diputación, que a la vez que las demás entidades de las demás provincias castellanas, haga también lo que pueda porque cese este estado de cosas referente a lo más importante que es el precio del trigo, único sostén del agricultor y de toda la región.

La presidencia manifiesta que se halla identificada con los labradores y Ayuntamiento de Astudillo y se verá el medio de que se pueda llegar a la modificación de las tasas.

Se concederán las gratificaciones respectivas a los maestros directores de las colonias de la Diputación, doña Julia Pinedo, doña Leonisa Azofra y doña Juana Movellán, para lo que se faculta al señor Nájera.

Las obras del Hospital

Se queda enterados de la recepción provisional de la cerca de cerramiento del nuevo Hospital provincial y se demora la del pabellón número dos, enfermerías generales, por un mes, con objeto de ultimar algunos detalles. Se saca a concurso la pintura de referido pabellón, cuyo presupuesto primitivo se rebaja en un 50 por 100 a propuesta del señor Calderón. La subasta ascenderá a 21.914,25 pesetas. El plazo del concurso será de veinte días.

Es denegada de momento, la subvención de 1.500 pesetas que piden los vecinos de Villanueva de Arriba, para dividir la escuela en dos locales con iguales fines, pero, sin embargo, se solicitará el oportuno informe.

Comida íntima

Finaliza la sesión, y los diputados, que no pudieron concurrir al homenaje popular que dedicaron al alcalde de Saldaña, y estimado compañero de Corporación, don José Quintana, de acuerdo con el sentir de cuantos le conocen y aprecian su gran obra en la mencionada villa, le invitan a una comida íntima que se ha celebrado esta tarde en el Central Hotel Continental, con asistencia del señor gobernador.

El Sr. Quintana trata de reñir esta nueva prueba de afecto, pero por fin la acepta por no desairar a sus compañeros.

Invitación

El presidente de la Económica Palentina de Amigos del País, don Eugenio del Olmo, acompañado del secretario don Teófilo Ortega de Matilla y del tesorero, don Vicente Billota, cumplimentan a los señores diputados y les invitan a asistir a la conferencia que el próximo sábado a las siete y media de la noche, dará el doctor vallisoletano don Micael Bañuelos.

Se comisiona para este objeto al vicepresidente, don David Rodríguez.

Se otorgan a Evilasio Martínez Andrés, de Villarrodrigo; Tomás Mirero Arroyo, de Villanueva; y Alundio Asenjo Herrero, de Paredes de Nava, con el haber mensual de 150 pesetas. Se declaran

CURSILLO DE ORATORIA

El arte de hablar en Público

por T. S. ROMERO, en el CASINO DE PALENCIA

Primera Conferencia: el jueves 31 de Octubre, a las cinco

Inscríbese en este Cursillo y aumentará su eficiencia

El Diario Palentino

MALTA, LA DE LOS DESTINOS GUERREROS LA VIDA EN LOS PUEBLOS

UNA ISLA QUE VUELVE A RECOPRAR ACTUALIDAD

Roberto Parini, ha escrito que Malta es un pequeño país de gran historia. En esta isla solitaria del Mediterráneo, situada a unos kilómetros de la costa de Sicilia y a más de 300 de las costas de África, ¿cuántos recuerdos históricos!

Esta isla de la cual hablan ahora profusamente los periódicos con motivo del conflicto italo-abisinio y de una probable complicación con la historia antigua y moderna. La lucha por la posesión del Mediterráneo, llevó a Malta de las fénicias, a ser puesto avanzado de Cartago, colonización acreada por monumentos e inscripciones púnicas. En el año 257 antes de Jesucristo fué conquistada por las armas romanas; sin embargo, hasta la segunda guerra púnica no cayó bajo el poder definitivamente de Roma, y formó parte de la provincia de Sicilia.

La historia de Malta romanizada es uno de los más singulares episodios del período apostólico. En el año 61 de nuestra Era, una nave, azotada por la furiosa tormenta, llegó de arribada forzada a las costas maltesas. Traía en su voluminoso vientre trigos y prisioneros, vigilados estrechamente por centuriones romanos, prisioneros que eran oscuros delincuentes destinados a los juegos de fieras del Anfiteatro. Entre ellos venía un ciudadano romano condenado en Oriente, y que, conforme al Derecho procesal, apelaba al Tribunal del Emperador. El prisionero tenía un nombre ilustre en la historia: Pablo de Tarso, y su lengua encendida por la elocuencia y por la pasión de las nuevas ideas, cristianizó a la isla.

Al quebrarse el imperio romano, los bárbaros llegaron a la isla. Conquistada por los vándalos, fué punto de apoyo para la conquista del África romana. Un siglo más tarde, Belisario reintegró a Malta al Imperio de Oriente, y durante tres siglos formó parte del Imperio bizantino.

La marea árabe, avanzaba sobre Europa. El año 870 el grupo de islas maltesas cayó en poder de los árabes. La isla debía seguir la suerte de Sicilia. En 1089 el normando Ruggero arrebató a la isla a los árabes y estableció una diócesis en medio de una población latina y cristiana, a pesar de la dominación árabe. Más tarde cayó en poder de los aragoneses. El feudalismo permitió una singular libertad a la población isleña.

Profundos cambios históricos se habían verificado en el Oriente de Europa. Los turcos establecidos en la Península balcánica asestaron en 153 un golpe de muerte al Imperio bizantino. Su poder se extendía lo largo de la costa oriental del Mediterráneo, y sus naves corsarias cruzaban el "mare nostrum" erradoras, saqueando a los navios europeos y transportando esas jóvenes y bellas para los hanes de los dignatarios musulmanes. Génova había perdido todas a escalas y posesiones de Oriente.

Venecia retrocedía ante la violencia de los turcos. En 1532, Rodas, después de un largo y heroico asedio, cayó en poder de los infieles. Rodas era el más fuerte baluarte de la cristiandad, elevado contra los salvajes y belicosos mamelucos. Rodas estaba bajo la protección de Jerusalén, defensora de los Santos Lugares y de los intereses cristianos en Oriente. Restablecida la disciplina y reorganizada la orden después de la gloriosa derrota, solicitaron del Pontífice una sede y el Emperador Carlos V después de la coronación imperial en Bolonia el 24 de marzo de 1530, concedió en perpetuo a título de feudo noble, libre y franco, la ciudad, el castillo e islas de Tripli, Malta y Gozo, con todos sus territorios y jurisdicciones.

La Orden tomó posesión el 15 de junio siguiente, y el 15 de octubre llegaba a ella el Gran Maestre, heroico defensor de Rodas.

El Gobierno de la Orden lo ostentaba el Gran Maestre, nombrado por elección. Estaba asistido por un Consejo Capitular, formado por ocho miembros de distintas nacionalidades: Italia, Provenza, Auvernia, Aragón y Cataluña, Castilla y León, Inglaterra y Alemania.

Brillantisima fué la acción protectora de los caballeros malteses contra los corsarios. Pelearon contra hombres tan célebres, de fama tan terrible como Barbarroja, Uluc-Ali, renegado calabrés; Drago, a quien batió brillantemente Andrea Doria; Cical, renegado siciliano y sobrino de un cardenal; el Moro de Alejandria y muchos más que hacían temerosa la vida en el Mediterráneo.

Los caballeros malteses salían al mar; atacaban de frente a las naves corsarias y cuando tenían la fortuna de vencer, colgaban del palo mayor al pirata, generalmente un renegado.

Juan de la Valette llegó al cargo de Gran Maestre y reforzó las fortificaciones de la isla y aumentó el número de sus defensores. En 1565 vivían en Malta 2.000 caballeros y 7.000 soldados, en su mayoría malteses y sicilianos.

En 18 de mayo apareció ante la isla una potente flota turca: 183 navios y 38.000 soldados, armada de gruesos cañones. Cuatro fuertes fueron asaltados y defendidos con fiera tenacidad. La lucha duró de mayo a septiembre, revistiendo a momentos intensidad excepcional. El 5 de septiembre llegaron refuerzos de Venecia, que pusieron a los turcos en un trance difícil y se vieron obligados a desistir de la empresa. La victoria fué celebrada con singular regocijo en todo el mundo cristiano. Se elevaron muchas fortificaciones y estas defensas, cuyos restos pueden aún

verse, fueron el formidable antemural de Italia.

Extinguido el poder otomano, Malta sufrió la influencia de Italia. Nada importante puede señalarse en este período, hasta que las ambiciones de Napoleón Bonaparte puso sus ojos en la isla. De vuelta de Egipto tomó la isla. La Orden fué disuelta y el Gran Maestre desterrado. El tratado de Amiens estableció que Malta debía ser restituida a los caballeros.

Malta ofreció refugio durante el renacimiento a los prófugos y se sumó al movimiento garibaldino en Bolonia el 24 de marzo de 1830, concedió en perpetuo a título de feudo noble, libre y franco, la ciudad, el castillo e islas de Tripli, Malta y Gozo, con todos sus territorios y jurisdicciones.

terráneo un lago francés; en 1881, se impuso el inglés como lengua exclusiva en las escuelas y en las oficinas. En 1887 se promulgó la Constitución que aseguraba la autonomía. En 1921 se dieron mayores garantías para el desarrollo de la lengua y nacionalidad maltesa, pero poco después fué suspendida la Constitución por el Gobierno inglés siendo tratada la isla como una colonia más del gran Imperio británico.

Ahora, con motivo de una posible conflagración en aguas mediterráneas entre Italia e Inglaterra, la atención de todos está fija en Malta, probable teatro de futuros acontecimientos bélicos.

Guaza de Campos
Aniversario
El lunes 28 del actual, cumplióse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Vicenta Asenjo Urbón (g. e. p. d.).
Con tan triste recuerdo y por el eterno descanso de su alma, se celebró en la iglesia parroquial de esta villa, solemne funeral, costeado por sus sobrinos doña Benilde, doña Enriqueta, doña Guadalupe y doña Irene Quijada Asenjo, acto al que asistieron bastantes vecinos que ofrecieron su sentido pesar a la citada familia.
Reciban igualmente nuestro testimonio de condolencia.
De viaje
—Para Madrid, a participar en

la Asamblea de Maestros que tendrá lugar en los días 1 y 2 de noviembre próximo, ha salido el titular de la escuela de niños de esta población, don Manuel Mateo y Martínez.
—Para Las Cabañas de Castilla, a pasar unos días al lado de su familia, doña Petronila Merino de Mateo Martínez.
Que lleven feliz viaje.
El Corresponsal

M. SAYALERO
Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
HORAS DE CONSULTA
de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde
Avenida del General
Amor, 5, primero

Prádanos de Ojeda
Nuevo maestro
En el cursillo especial del Magisterio celebrado en Palencia, ha obtenido plaza el culto maestro don José Herrero Nevares, que ha venido regentando interinamente la escuela de niños de esta villa.
Felicitamos sinceramente a nuestro amigo señor Herrero, por la satisfacción que han hallado en esta ocasión, su sólida preparación cultural y sus dotes intelectuales. Extensiva hacemos esta felicitación a su madre y hermanos y a su tío el celoso párroco de Bascosnes de Ojeda, don Silvano Nevares.
El corresponsal

LEA USTED EL "DIARIO"

Frey Lope de Vega Carpio, sacerdote

Bajo un seudónimo vulgar, hace unos días, se escribían estas palabras sobre Lope de Vega: "su entrada al sacerdocio, no pasó de ser una aventura más."

En primer lugar, tal afirmación no arguye mucha autoridad de crítico en quien la profiere, y después, las tenemos por palabras verdaderamente censurables y no carentes de torcida intención, como mucho de lo que se escribió sobre el Fénix de los Ingenios, de quien con toda verdad se ha dicho que "siempre en él hubo dos fuerzas ascensionales: su fe de creyente y su espíritu de español."

Si en su interior salió Cristo muchas veces derrotado, minca en él se consumió la apostasía.

Pudiera ocurrir que afirmaciones de esta índole se deban en gran manera a que está todavía por hacer un estudio serio, concienzudo y profundo, sobre Lope como sacerdote, del que sin duda, podría sacarse un seguro concepto del verdadero Lope de Vega.

No se nos oculta el esfuerzo que sobre este particular dió, por ahora va a hacer un año, el culto profesor de Madrid don Casimiro Morcillo, en el discurso de apertura de curso en aquel Seminario, pero tal vez los límites que imponen todo discurso, le hayan privado de llevar a cabo, algo que comenzó con los mejores propósitos y de lo que salió verdaderamente airoso.

A más de este meritisimo trabajo, fuera de vagas afirmaciones, apenas si se escribió algo de provecho, ceñido exclusivamente a esbozar, y por el contrario, ridiculizando, mofándose y hasta reprochando tal determinación de Lope, ¡cuánto ha escrito el atrevido y la ignorancia! y ¡quizás con mejor acogida, que cuanto por presentar al verdadero Lope se haya escrito!

En los breves espacios que son concedidos a un artículo periodístico, vamos a presentarle como sacerdote, poniendo el sentir del poeta sobre este particular; con sus mismas palabras, verdadero reflejo de su espíritu sacerdotal.

No perdamos de vista que la inmensa mayoría de los que escri-

bieron sobre Lope, dijeron lo que de él sentían; pero no lo que él sintió; de haberlo hecho así, habría trabajos más aprovechables sobre el particular.

Afirmar que para Lope el sacerdocio fué "una aventura más", puede conceptuarse, como toda una calumnia, deshecha por el mismo calumniado, antes de pregonarse.

La vocación sacerdotal fué algo que ya sintió en los años que vivió en la Universidad complutense. En sus años de estudiante, así nos lo revela él en "La Filomena" que se publicó por el año de 1921, en donde se pueden leer estos versos:

"Críome D. Jerónimo Manrique, Estudié en Alcalá, bachilleréme Y aún estuve de ser clérigo a píque. No parece que se pueda decir que la vocación de Lope al estado sacerdotal en sus primeros años o no existió o fué alguna cosa de la que casi ni se percató, ya que al recordarlo tantos años idos, de sospechar es que fué cosa que verdaderamente preocupó su conciencia.

¿Sería temerario pensar que el llamamiento de Lope al estado sacerdotal fué constante durante su vida, si bien desoió por largo tiempo?

En un hombre de aquella fé inquebrantable, nunca perdida, ni siquiera eclipsada por tantos devaneos, no tiene nada de inverosímil.

Más. Si miramos las inquietudes de que fué víctima, nos encontramos con un Lope que ansía la paz y la tranquilidad y que en ella se goza sinceramente, cuando arrepentido, reconoce sus anteriores caídas y se rinde a la fe sin condiciones, ni evasivas; cuando hace entrega de su vida, de la manera más tierna, al Señor que le llamó para sí, diciéndole:

Vida de toda mi vida,
No de toda que fué loca,
Pero vida de esta poca,
A Vos tan tarde ofrecida.

Si en estos versos aparece ya un alma de verdadero temple sacerdotal, su figura se agranda, se agiganta a través de aquel "Acto de Contrición" que debió componer

siendo ya sacerdote o muy cercano al sacerdocio:

Aunque en culpa y error fui concebido,
Y fui nacido en culpa y en pecado,
Y desde que nací, Dios, te he ofendido,
[dido] Y he sido inobediente a tu mandado,
[dado] Aunque como traidor he delinquido,
[quido] Contra tí, gran Señor, que me has criado,
[criado] Aunque es tan grande y tal mi desagravio,
[vario] Dulcísimo Jesús, en tí confío.

Suspiraba Lope por la verdadera calma; por ponerse en paz con su Dios. Ya por ello, no podía ser menos de estimarse como muy a propósito para tomar el estado sacerdotal. Oigamos de nuevo al poeta en su "Epístola al Doctor Matías de Porras":

Con estos pensamientos a la au-
[ora] Y con estas memorias a la tarde,
Que quien siempre agradece, siempre
[pre flora] Aunque por tanta dignidad cobarde,
[sisto] El ánimo dispuse al sacerdocio,
Porque este asilo me defendía y
[guarda] A continuación él mismo nos revela su preparar las cosas para la ordenación:

La epístola, solicito, negocio,
Dalmática evangélica me visto,
Puestas las musas por gran tiempo
[en ocio] De todo cuanto es bien mortal de-
[sisto] Humilde adquiero la cruzada es-
[tola] Y la suprema dignidad conquisto.

Sublime expresión del final de una lucha, cual la que sintió Lope durante su azarosa vida! ¡La suprema dignidad conquistada... luego para ello ha tenido que vencer verdaderas dificultades; ha tenido que luchar; ha tenido que responder a algo difícil en aquel entonces para él; ha tenido que sacrificar cosas mil a las que él estaba y había estado sacrificado durante tanto tiempo; hasta dejó de hacer versos!

Sinceridad tal, abre de par en par ciertos horizontes en este asunto; así como aquellos versos de la Epis-

tola de De Belardo a Amarilis, donde dice:

Dejó las galas que seglar vestía;
Ordenéme, Amarilis, que importa,
[taba] El ordenarme, a la desorden mía.

No querán tenerse estos argumentos como decisivos y del todo concluyentes, para de ellos deducir que la vocación de Lope al sacerdocio fué una verdadera vocación. Esto podría pensarse, si se les considerase como exclamaciones aisladas, sin apenas conexión alguna con la realidad de su vida. Pero, si así se las considerase, sería desarticuladas, desfiguradas y corromperlas.

Estas manifestaciones unidas siempre a un sincero arrepentimiento, son de un verdadero valor para nuestro propósito.

Habría sido "una aventura más" según también opinan Hugo A. Rennert y Américo Castro y no tendrían explicación las repetidísimas frases con que en sus epístolas se precia del estado sacerdotal, como de algo que anduvo por mucho tiempo buscando y por fin encontró. Sobre todo en las cartas al Duque de Sessa, a quien tan poco bien espiritual tuvo que agradecer.

Los días que vivió Lope, fueron días en que el honor era algo privativo. Había que mantenerlo a toda costa! ¡Todo se soportaba antes de perderle! Por tal cuestión tenían en el corazón humano cabida los aborrecimientos, los odios, las venganzas y los desafíos más absurdos. Se da a entender que un caballero le instaba a que se indignara con alguno de aquellos antiguos amigos y ved lo que contesta ya sacerdote: "En el estado que estoy, ni puedo aborrecer ni tomar venganza y aunque de esto último me guarde, de lo primero parece imposible".

Recordemos aquellas palabras de Fray Francisco Peralta en su oración funeral: "Fué el caso que un hombre iracundo y mal advertido desafió a Lope, hallándole en estado que ya los hábitos eclesiásticos le excusaban la respuesta; instó el que desafiaba y empuñando la espada, enojando más con su

silencio, le dijo: "¡Ea! Salgamos fuera!" "Vamos, dijo Lope, poniéndose con mucho espacio el manto, vamos; yo al altar a decir misa y vuestra merced a ayudarme".

No hemos de pasar por alto en este bosquejo histórico lo mucho que igualmente se preciaba de recordar a sus amistades en el santo Sacrificio de la misa. Bástenos con algunas palabras de carta. Al de Sessa le dice al contestarle después de haberse encomendado a un asunto de trascendencia: "Llegó a buen tiempo el aviso, pues pude muy particularmente, encomendársela a Nuestro Señor, que estaba vistiéndome para decir misa".

Cuando al de Sessa le nombra Virrey, le escribe Lope: "Doy a vuestra excelencia el parabién por el virreynato y me voy a encomendar a nuestro Señor su viaje, en la santa Misa. Ningún día deje de encomendar a vuestra excelencia a Dios, en el altar".

Podríamos ampliar estos testimonios que tan bien dicen de una verdadera vocación sacerdotal, pero es necesario poner fin a estas líneas, en las que apenas si se ha podido, siquiera, indicar lo más indispensable sobre el particular. Nada mejor que terminar con unas palabras de Montalbán, dichas en vispera de la muerte del Fénix de los Ingenios; palabras que admirablemente se hermanan con el verdadero espíritu sacerdotal, por no decir que parecen exclusivas del sacerdocio. Nota y medita, lector, las siguientes líneas y después piensa si la vocación de Lope puede tenerse como "una aventura más" o como un verdadero llamamiento de la Providencia, al que respondió generoso el alma de nuestro inmortal poeta.

Dice Montalbán: "Dijome a mi que la verdadera fama era ser bueno y que él trocaría cuantos aplausos había tenido, por haber hecho un acto de virtud en esta vida".

Estas palabras, dichas por un sacerdote en vispera de su muerte, son toda una revelación y una prueba concluyente en extremo.

Justo Hidalgo García
Presbítero

U. ROMÁN BAQUERIN
Especialista del estómago
intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

SOLO PRIMERAS MARCAS
RADIO
PILOT, SABA, LA VOZ DE SU AMO, EMERSON, etc.
FACILIDADES DE PAGO
FELICIANO ORTEGA
Almacenes de Maquinaria
PALENCIA (junto a la Plaza de Abastos)

ANUNCIOS ECONOMICOS

RENSAS PARA VINO. De mejor construcción y a precios baratos, dispongo gran surtido del sistema americano que es el mejor. Seleccionadoras de semilla marca "MAROT". Gran variedad en tamaños y precios especiales. Consultad antes de comprar con Pablo Pinacho Marcos, Palencia, Alisal, 53. Palencia 3

VENDESE piano seminuevo. Mayor principal, 125, pral. derecha.

SE VENDE moto (Matchless), en perfecto estado y a toda prueba. No ha corrido más que siete mil kilómetros de 3 H. P. o se cambiaría por coche pequeño. Para verla y tratar, en Frómista, con Eugenio Aragón.

GRAN OCASION
Véndese coche de niño, seminuevo, se dará arreglado. Para tratar en esta capital, calle de Mendez Pelayo, 27, tercero.

VENDO casa con planta baja y principal, corral y tenadas, propia para labrador o ganadero, en la Carretera de Santander. Barrio de Casares. Informes en la misma. Angel Sánchez.

olegaria
ACADEMIA DECORTE Y CONFECCIÓN DIPLOMADA
Pedro Espina, 4.-PALENCIA

SE VENDE una yegua de tres años enganchada, y un carro con todo; todo nuevo. Además todos los enseres, tales como sillars, mesas de mármol y madera, pertenecientes a establecimiento de bebés. Para tratar, con Damián García, en "Nueva Florida".

MOLINEROS. Se compra piedra "Francesa", en buen uso, de 1,20 de diámetro y derecha; y pareja de 1,30 izquierdas. Razón Martín Martínez, Ruiz Zorrilla, núm. 2. Palencia.

CORREAJES. Para Guardia civil, nuevo modelo, cuero reglamentario. Guardinería, Viuda Zaccarias Martín, Mayor Principal, 103.

SE VENDEN solares para edificar frente al nuevo Hospital lindando con la carretera. Para informes, Julio Rojo, Marqués de Albaída, I, (escritorio).

SE VENDEN 72 ovejas, entre ellas borras y corderas y 6 cabras. Para tratar, en el caserío Mazuelas, su dueña Braulida Collantes.

SE VENDEN cuarenta ovejas, en Micieces de Ucieza. Su dueño Jerónimo Aguado.

COMPRO automóviles y camiones en estado de chatarra. A. Alonso, Paz Universal, 18, Palencia.

SE VENDE un tractor nuevo, marca "Fordson", con su arado, de nueve rejas. Para tratar en Villanueva de los Caballeros (Valladolid), con Bonifacio Gárate García.

SE NECESITA chica al ser posible con oficio, para desempeñar mostrador. Informes en esta Administración.

SE VENDE un malaquite, amasadora y rodillos; una mula de cuatro años, cinco dedos. Para tratar, en Lantadilla, Santiago Gutiérrez, panadero.

GRAN OCASION. Se vende un coche marca "Citroen", modelo B 14, de 10 H.P., conducción interior 4-5 plazas, muy bien cuidado y en estado seminuevo, y otro marca "Fiat", 509, cerrado, de 4 plazas y con 4 puertas, también en estado immejorable, los dos a la prueba que se desee. Para tratar, en la calle de Alcalá Zamora, 9 y 11, 1.º, en Palencia.

SE NECESITA chica al ser posible con oficio, para desempeñar mostrador. Informes en esta Administración.

SE VENDE un malaquite, amasadora y rodillos; una mula de cuatro años, cinco dedos. Para tratar, en Lantadilla, Santiago Gutiérrez, panadero.

APRENDIZ adelantado o medio oficial de barbería se necesita externo o ayudante para los sábados. Carretera de Burgos, 36. Venta de Baños.

¡Aviso importante!
A partir del día 1, se inaugurará en la
Casa de Damián
la temporada de las raciones, que se servirán desde las 12 del día y en la siguiente forma:
Domingos y Miércoles: Callos.
Lunes y Jueves: Alubias en fabada.
Martes y Sábados: Bacalao con tomate.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

REPARACION DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERRO-
NAL ESPECIALIZADO EN LA
REPARACION DE AUTO-
MÓVILES
Agricultores, se reparan toda
clase de motores.
CASADO DEL ALISAL, 55
TELÉFONO, NUM. 237
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Notas de la actualidad nacional

Los Presupuestos y las leyes de carácter fiscal son el complemento de la política económico-financiera del Ministro de Hacienda

La confianza pública, factor esencial.—Las características de la obra presupuestaria.—Las Cortes ante la obra económica del Gobierno

Se hace forzoso para el comentarista político volver sobre un tema ya reiteradamente tratado, pero que sigue constituyendo el punto más destacado de la actualidad: la obra económica del señor Chapaprieta. Desde que fué incorporado el actual jefe del Gobierno al que presidía el señor Lerroux, ha sabido mantener alrededor de su actuación la curiosidad y la atención, y ha logrado incluso salvar la de las acometidas que la enemistad política determina siempre para quien se empuja en zonas distintas de aquellas que tienen la misión de fiscalizar y de combatir. Y este fenómeno se hace más singular en estos momentos en que el ministro de Hacienda tiene también sobre sí la función de dirigir la política gubernamental. Se discrimina lo que es labor política y lo que es actividad económica y así ha podido el señor Chapaprieta encontrar elogio y aliento desde aquellos campos en que más duramente se enjuicia la política del bloque ministerial, y en los que se cobra impulso de inusitada violencia para las críticas y ataques.

Y es que el ministro de Hacienda está dando al país una sensación de competencia y de voluntad que hace muchos lustros eran desconocidas y que resultan invulnerables para la pasión política. Esto es lo más interesante. Ese es acaso el mérito más notorio: se está separando lo político de lo técnico y se logra para la labor de saneamiento económico una aquiescencia y una ayuda que va desde los sectores de extrema derecha a los de extrema izquierda, saltando por encima de las herméticas barreras que dividen a los hombres y a los grupos. La presentación a las Cortes del Presupuesto para 1936 y la lectura de ese voluminoso cortejo de proyectos que acompaña a la ley económica, han venido a evidenciar esa observación que dejamos señalada. Por eso no parece desacertado el pronóstico hecho por un ministro en el sentido de que la obra legislativa entregada el pasado día 15 al estudio y discusión del Parlamento saldrá adelante sin grandes tropiezos y con celeridad mayor de la acostumbrada.

Es tarea difícil, casi insuperable, la de ir desmenuzando uno por uno los proyectos que el señor Chapaprieta ha entregado al juicio de la Cámara. Ni los parlamentarios más diestros en el examen de los problemas de carácter financiero y económico, se han atrevido a anticipar opinión en tanto no vean

con detalle las propuestas. Pero no han ocultado una primera impresión de carácter general. Y es obligado recoger objetivamente el tono favorable que el conjunto ha producido. Se busca con esta trayectoria, iniciada en junio pasado, al pedir autorizaciones especiales a las Cortes, una finalidad concreta: la de sanear el presupuesto poniendo los jalones indispensables para llegar a su nivelación. Pero se hace sin forzar la capacidad tributaria del país, sin realizar amputaciones heroicas, sin desatender gastos y obligaciones de tipo primordial. La obra tiene ese valor característico. Se podían inversiones inútiles, se aumentan ingresos susceptibles de la ampliación, y se dotan al mismo tiempo, con mayor y más eficaz amplitud, servicios y funciones que aparecían pobre-

mente servidas en las anteriores leyes económicas.

Para llegar a esos resultados, ha operado el señor Chapaprieta con diversos factores que su perspicacia de hacendista ha sabido poner en juego.

Uno de ellos, quizá el de más volumen, es la confianza pública. El dinero se siente bien dirigido y acude sin recelo a inversiones que hace tiempo parecían impracticables. Y esta extensión de las disponibilidades ha sido aprovechada para llevar a efecto una política de conversiones, acompañada hasta este momento por el más lisonjero de los éxitos, y para la que se puede predecir sin miedo al error, una senda semejante. Por eso, el ministro de Hacienda, que ensayó las conversiones sobre las deudas inscritas en las leyes de junio y julio,

ha llevado hace días al Parlamento una nueva autorización que le permitirá seguir su método con esas otras emisiones de carácter especial que pueden irse transformando con rebaja del interés. De las cifras facilitadas por el ministro en su discurso de presentación a las Cortes es, sin duda, la que resume el resultado de las conversiones pasadas. Se han obtenido hasta ahora 75 millones de economías. Si a esta cantidad se suma la que pueden ir produciendo conversiones sucesivas, se verá que ese factor utilizado por el ministro, era uno de los más seguros y de oportunidad mejor elegida.

Pero hay otros, tanto o más interesantes. La ley de Restricciones—que no ha lastimado tantos intereses ni ha causado tantos quebrantos en el orden personal como se dijo al comienzo de su preparación—ha quedado al presupuesto obligaciones y cargas que pesaban sobre su volumen sin resultado positivo alguno. Las economías son fáciles de apreciar en el resumen hecho por el propio señor Chapaprieta. En la exposición de sus proyectos, lo señala de modo indubitable. He ahí, como con la política de conversión de Deudas y la austeridad en los gastos fijos del Estado, se ha logrado un amplio cercenamiento

que contribuye eficientemente a la labor de descargar el Presupuesto. Pero luego vienen de otro lado compensaciones de mayor alcance como son las que conducen directamente a la obtención de nuevos recursos económicos para el Tesoro. Y en este sentido hay que separar dos elementos importantes. Uno, es el aumento normal, paulatino, de las recaudaciones. Sin necesidad de medidas demasiado audaces, el ministro de Hacienda ha logrado combatir las defraudaciones y la tributación aparece en estos últimos meses mucho más cerca de su línea ideal. Ese aumento, fácilmente obtenido, es un paso más, de tipo decisivo, en la actuación niveladora del ministro. Y para complementarlo pone en juego el segundo elemen-

to: el de las reformas y reajuste de las disposiciones fiscales. A eso obedecen principalmente las leyes que las acompañan. No se va más allá de donde la prudencia aconseja y la realidad misma permite. Pero la propuesta ministerial muestra que había mucho que hacer dentro de esos límites para lograr el resultado apetecido.

No quiere esto decir que la obra sea perfecta y que haya de salir de las Cortes tal como les ha sido entregada. Vendrán, sin duda, retoques y mejoras. Ampliaciones o cortapisas. Pero lo que hay que considerar y tener en cuenta es la orientación, el tono, y otra responden a la verdadera necesidad de allegar al Tesoro público recursos que le eran absolutamente imprescindibles, y que, sin gran esfuerzo, se podían poner en ejecución. Los Derechos Reales han sido forzados. Algunos parlamentarios entienden que se ha exagerado la nota. Puede recordarse el proyecto. Las contribuciones han sido ligeramente modificadas. Acaso haya también que rectificar algún perfil. La experiencia del monopolio del alcohol y la de incluir a los empleados públicos en un régimen especial de seguros, parecen a algunos demasiado atrevidas y es posible que también sufran cercenamientos que las conviertan en más modestas. Pero todo ello no es más que detalle, minucia, al lado de la trascendencia de la obra general que ha sido, como decimos, bien acogida en los medios políticos y económicos del país.

Las Cortes tienen ahora la palabra. Se van a examinar cuestiones y problemas que afectan a la esencia misma de la vida estatal. El primer paso está dado. Por eso decimos al comienzo de estas impresiones que la actualidad sigue construida a la política económica, y que el señor Chapaprieta ha sabido mantener tensa y atenta esa curiosidad y esa simpatía que, desde el primer momento, despertó su actuación al frente del ministerio de Hacienda. Había mucho que hacer en él. Y se está haciendo. Y en política, hacer lo que es preciso, acometer lo que se presenta ante los ojos y la responsabilidad de los actuales, ya es mérito que debe computarse y para el cual todos los partidismos y todas las pasiones deben quedarse a un lado, para dejar paso a la objetividad que debe presidir las contiendas y los embates de la vida pública de un país.

Francisco Casares

Brownie-Baby



Ptas. **12⁹⁰**

Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

- En hacer fotos «Kodak».
- En mostrar sus fotos «Kodak».
- En volver a ver sus fotos «Kodak».

El Brownie-Baby

Hace fotos 4 x 6 1/2 cm.

no precisa aprendizaje: usted aprieta el disparador, y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Es tan poco costoso!

Dámaso García
Mayor pral., 104

Carbones DAVILA

ofrece a sus numerosos clientes, antracitas de las mejores procedencias, como son Sociedad Minera San Luis y Valdehaya (antes Larrea) a verdaderos precios de verano.

Antes de efectuar su compra, infórmese en los establecimientos de

Carbones DAVILA

Alma: Arbol del Paraíso, 11 cén | Teléfono, 150

Sucursal Mayor 224 | Teléfono, 89

PALENCIA

PARA TRANSPORTES

RAPIDOS y ECONOMICOS

CAMIONES

¿Desea Ud. un coche elegante y económico?

Compre un **OPEL**

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

CHEVROLET

1935

FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY

Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS

Concesionario exclusivo para toda la provincia

JESUS PUERTAS

PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO"

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid

Incendio, Accidentes, Transportes Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado

Reservas técnicas y matemáticas... Ptas. 85.276.355,45

Reservas libres y Fianzas... Ptas. 55.580.843,09

Total de Reservas y Fianzas... Ptas. 120.657.198,54

Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1935, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 7.378.834,92

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931

PESETAS: 596.700.810,61

Y-1

1936-PROGRAMA PHILIPS-1936

He aquí el programa Philips 1936: Una completa gama de receptores basados en sus tres principios: Superinductancia, Super-Octodo y Multinductancia.

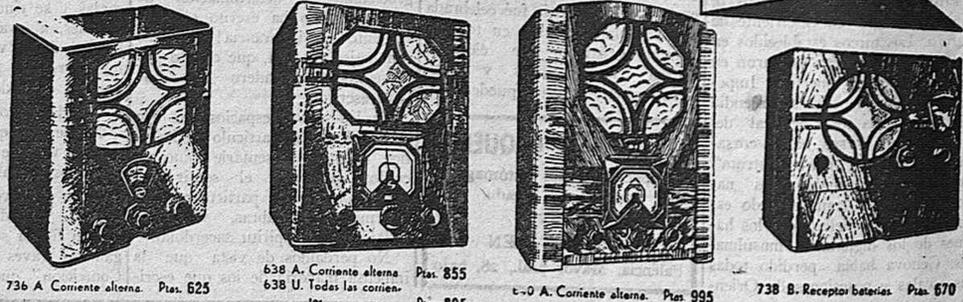
En esta extensa gama de receptores —basados en la concepción de las nuevas válvulas Philips Transcontinentales, novísima perfección técnica de los mundialmente reputados Laboratorios Philips—, son de resaltar los aparatos "toda onda" con los que Philips ha conseguido resolver el problema de la recepción de onda extracorta con igual facilidad, seguridad y sencillez que si se tratase de recibir ondas medias y largas.

Todos estos modelos SE VENDEN A PLAZOS

Todos estos modelos están cubiertos por el SERVICIO GRATUITO DE 2 AÑOS Y MEDIO DE GARANTIA PHILIPS

SUPERINDUCTANCIA

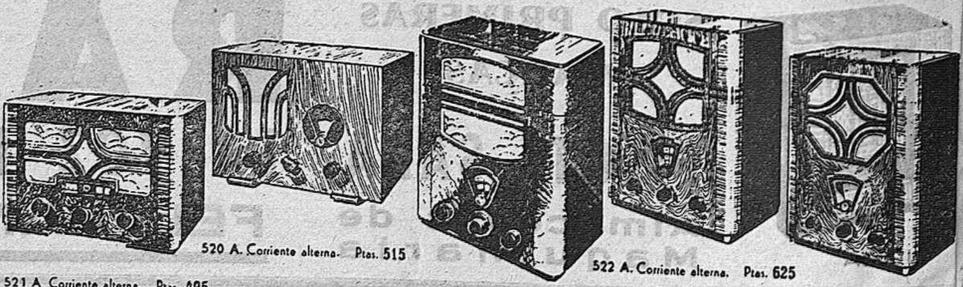
El principio desarrollado por Philips que ha permitido la construcción de receptores de calidad, técnicamente perfectos y de una sonoridad y pureza de tono inigualadas.



736 A. Corriente alterna. Ptas. 625
638 A. Corriente alterna. Ptas. 855
638 U. Todas las corrientes. Ptas. 895
736 B. Receptor baterías. Ptas. 670

SUPEROCTODO

La realización técnicamente perfecta del montaje por cambiador de frecuencias, exento de ruidos de fondo y que permite una sensibilidad y selectividad extraordinarias.

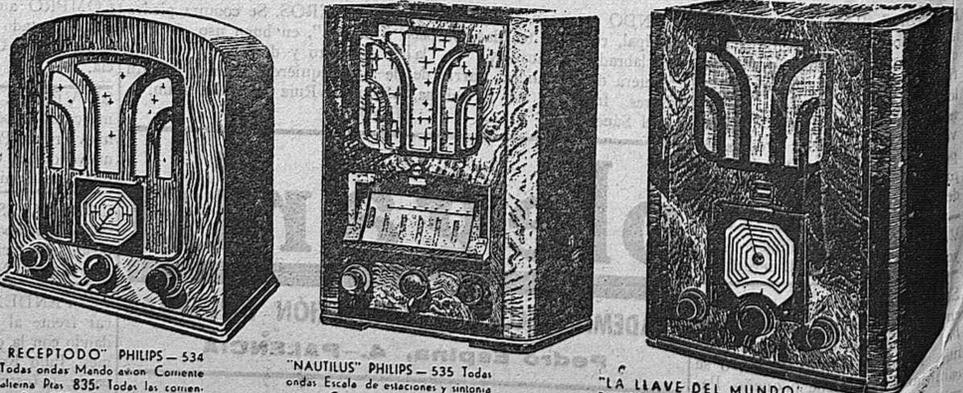


520 A. Corriente alterna. Ptas. 515
521 A. Corriente alterna. Ptas. 495
521 U. Todas las corrientes. Ptas. 515
588 A. Corriente alterna. Ptas. 625
588 U. Todas las corrientes. Ptas. 645
522 A. Corriente alterna. Ptas. 625

MULTINDUCTANCIA

Toda la radio, en todas las ondas, a todas las horas y a todos los precios.

Ultimo descubrimiento de los Laboratorios Philips, con el que se ha conseguido la recepción de ondas extracortas con igual sencillez que las ondas medias o largas.



RECEPTODO PHILIPS—534
Todas ondas Mando avion Corriente alterna Ptas 835. Todas las corrientes Ptas 850
"NAUTILUS" PHILIPS—535 Todas ondas Escala de estaciones y sintonia optica. Corriente alterna. Ptas 995. Todas las corrientes Ptas. 1.025.
"LA LLAVE DEL MUNDO" PHILIPS—335 Todas ondas. La sintonia absoluta en radio. Corriente alterna Ptas. 1.225.

La potencialidad de compra y producción, los métodos de fabricación y la experiencia técnica de Philips, la fábrica de radio mayor del mundo, dan a cada receptor Philips una plus-valía incontestable. Esta plus-valía, "Elemento invisible", simbolizado por esta marca, garantiza, a un precio igual, un suplemento de calidad, y, por lo tanto, una seguridad de servicio para una larga duración

Vea todos estos receptores en los Representantes Oficiales Philips

PHILIPS, LA FABRICA DE RADIO MAYOR DEL MUNDO

COMO PODRIA LOGRARSE LA PAZ

Francia y Alemania sellan una alianza naval para el caso de una posible guerra en el Mediterráneo

París.—"L'Oeuvre" declara que la paz abisinia podría realizarse en la forma siguiente: "El Norte de Abisinia, así como la región de Harrar, son difíciles de utilizar para una explotación provechosa en la parte Sur. Italia no tocaría a la unidad abisinia ni a la herencia de la civilización abisinia, pero así dispondría de tierras que se prestan a la colonización y propicias al cultivo del café, del tabaco, el té, el algodón, la caña de azúcar, etc. Italia podría, pues, conseguir un mandato sobre las tierras al Sur del Ueddi Chivera hasta el lago Rodolfo si estuviera dispuesta a dar, a cambio de las tierras recibidas, la Somalia italiana al Norte y al Este del río Chibeli. Haría falta que Abisinia pudiera cambiar esta parte de la Somalia italiana por la parte de la Somalia inglesa comprendida entre la frontera con la Somalia francesa, y el Este del puerto de Berbera. En este punto juega Inglaterra la carta que oculta en la manga y con la que podrá conseguir, finalmente un compromiso definitivo con Abisinia sobre el lago Tana y el Godjam, realizando al fin y sin efusión de sangre su viejo sueño: garantizar la integridad de las fuentes del Nilo Azul. Si mañana se retira la flota inglesa del Mediterráneo, sabremos a qué atenernos".

Aspira a ser árbitro de la contienda

París.—El periodista M. de Brienne ha tenido recientemente una entrevista con el canciller Hitler, durante la cual éste le expresó la impresión que le producía la posición seguida por Francia en el conflicto italo-abisinio. "Como Alemania—añadió—no ha llamado parte en él, será el árbitro apropiado cuando llegue el momento". Con respecto a las sanciones, dijo el señor Hitler: "Yo no me parece bien suspender el comercio con los Estados belligerentes; pero para dar pruebas de nuestro amor a la paz, no suministraremos armas a ninguno de ellos. Nosotros queremos la paz. La guerra sólo sería provechosa a Ru-

Por 163 votos contra 17, aprobaron las Cortes anoche, la confianza al nuevo Gobierno

Le apoyarán los radicales, para mantener el Bloque gubernamental "¡Así hacéis vosotros España!" dice la mayoría, contestando a los ataques de las izquierdas contra los Cuerpos armados de la Nación, y Gil Robles agrega que esos son procedimientos innobles y antipatrióticos

Pérez Madrigal, solo en la isla de sus eutrapelias, no se va ni con Gil Robles ni con Lerroux: permanece aún, como navegante solitario, entre los radicales

(Final de la sesión de anoche)

El señor Pérez Madrigal continúa diciendo que por intercesión de elementos vinculados a la revolución, al Gobierno provisional y a las Cortes Constituyentes, han sido perdonados todos los elementos revolucionarios, que sobreviven y tienen montadas oficinas en los presidios para seguir perturbando la vida del país. También hay una sala del Tribunal Supremo que actúa libremente, y contra ella se estrellan todas las iniciativas del Poder ejecutivo. La actitud de éste contrasta con la que ha adoptado en el asunto Strauss, en el que una denuncia de un extranjero ha bastado para plantear la cuestión en las Cortes.

Se me ha dicho que no se puede hablar porque peligró el régimen; pero ¿en qué manos está el régimen?

Estas Cortes serán disueltas muy pronto. Si se pierden cargos y dinero, nada significa; pero si se pierde el honor todo está perdido. Hubo tiempo en que vi en la CEDA la salvación del país, y he sufrido una desilusión al ver sus últimas actuaciones. El señor Gil Robles, ¿se sienta ahora más satisfecho en el banco azul con esos ministros radicales que con los de antes? Admiro mucho a S. S. (dirigiéndose al ministro de la Guerra); pero la política mezquina no me interesa. El señor Gil Robles tiene probado su patriotismo y su independencia, si bien invita a pensar en que el final de este Gobierno será un desgaste total de las fuerzas que lo componen, la disolución de las Cortes y tal vez la reconquista de la República por unos republicanos que dirán que esta República no es la suya porque S. S. entró en ella y nosotros somos culpables.

El señor Santolá, manifiesta que la exculpación de uno de los comprendidos en el dictamen de la comisión investigadora del juego, es una provocación a la conciencia política del país.

El señor Martínez Moya: Pero si quien trajo a Strauss a España fue la Esquerda, que autorizó el juego en Sitges!

El señor Samper, en nombre de la minoría radical, dice que no puede suscribir las palabras del señor Pérez Madrigal, porque un partido no puede estar a merced de apreciaciones y expansiones extraordinarias personales. Aunque no hubiese en el Gobierno ningún ministro radical, la minoría le daría sus votos, porque desea mantener el bloque gubernamental. Lo sucedido ha demostrado una vez más la grandeza de ánimo del señor Lerroux.

EL SEÑOR MAURA (DON HONORIO)

El señor Maura (don Honorio), afirma que el país agrícola se ha sorprendido ante la espantada del señor Martínez de Velasco y censura el continuo trasiego de ministros.

Dice que se ha permitido la publicación de estas patrañas, y, en cambio, se prohíbe a los periódicos decir que un hijo del Presidente de la República se ha hecho socialista, para lo cual ha alegado como mérito haber sido sumariado por los sucesos de octubre del año pasado.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor Pérez Madrigal declara que la minoría radical dará sus votos al Gobierno; pero lo hará con violencia, y el jefe del Gobierno debe habituarse a ello. Por su parte, vestirá la casaca palatina por Felipe II, Carlos V o Fernando de Castilla; pero no vestirá librea para defender a quien no tiene arrestos para defender a sus amigos políticos.

El jefe del Gobierno da las gracias a la minoría radical por el ofrecimiento de sus votos. Agrega que quienes han provocado la crisis no pueden intentar marchar a los partidos del nuevo Gobierno, porque les falta autoridad moral.

El señor Barcia dice que la mayoría está al servicio de ciertos intereses. (Protestas y escándalo). Pide que se amplien las investigaciones a otros asuntos, y alude a determinados negocios ilícitos en Marruecos.

El señor Gil Robles: Se han dado cumplidas explicaciones y nadie ha pedido aclaración.

El señor Muñoz, antiguo radical que se ha separado del partido: Fue ponente S. S.

El señor Gil Robles: Y ese tráfuga que interrumpe ¿no estaba también presente para contestarme?

El señor Barcia dice que no duda de que el señor Gil Robles logrará despegar entusiasmo en las masas que le siguen.

El señor Gil Robles: Será por convencimiento.

Un diputado de la CEDA: Si no estuviéramos convencidos, nos bastaría oír al señor Barcia.

El señor Gil Robles dice que cuando se forma un Gobierno de coalición, cada partido deja a salvo sus ideales para actuar políticamente y cada ministro responde de su gestión administrativa. En el asunto de la denuncia sobre el juego ha actuado el fiscal y se ha aplicado una sanción parlamentaria. Durante el bienio se habló de irregularidades, entre ellas la de importación de trigo y del asunto del tabaco, y el señor Azaña se negó a que fuera nombrada una comisión investigadora acerca del último. También hubo resistencia al nombramiento de una comisión para depurar los sucesos de Casas Viejas; pero la fuerza de la opinión obligó a ello.

Cuando quieran se hablará de todo.

El señor Gordón Ordax: ¿Es el jefe del Gobierno quien habla?

El señor Gil Robles: Cuando habla un ministro habla el Gobierno, y esto debiera saberlo un hombre tan docto en Derecho como S. S. En el asunto de la denuncia sobre el juego, el Gobierno procedió con la máxima claridad y rapidez, y el Parlamento ha impuesto sanciones. Es la primera vez que las Cortes españolas proceden así. Es un lujo que no todas pueden permitirse. (Muchos aplausos).

El señor Barcia formula denuncias contra la Guardia civil. (Protestas y escándalo).

El señor Gil Robles dice que el Gobierno espera las denuncias que quieran presentarse para aclararlo todo, y requiere a las izquierdas para que planteen la cuestión de la revolución en Asturias. Rechaza las calumnias que se han lanzado contra la Guardia civil y el Ejército, y afirma que son procedimientos innobles y antipatrióticos.

El señor Calvo Sotelo: Se publicaron en "Le Populaire".

Varios diputados: Así se hace España.

El señor Gordón Ordax pide que se nombre una comisión investigadora de lo ocurrido en Asturias.

El señor Gil Robles: Cuando S. S. presenten una propuesta de denuncia con pruebas se abrirán todas las informaciones y se nombrarán todas las comisiones que quieran.

Interviene brevemente el señor Bolívar.

Se da cuenta de una proposición de confianza al Gobierno, que es aprobada por 163 votos contra 17.

A las diez menos veinte minutos se levanta la sesión.

EL SEÑOR CHAPAPIETA, SATISFECHO

Madrid.—El jefe del Gobierno salió del Congreso en cuanto conoció el resultado de la votación de confianza. Al preguntarle su opinión sobre el debate político, se limitó a contestar: "Ha ido bien y ahora podremos ponernos ya a trabajar. Hoy ha sido entregado el dictamen sobre el proyecto relativo a la renta, y pasado mañana podrán comenzar a discutirse dictámenes sobre proyectos económicos.

Al conocer los votos obtenidos, dijo el señor Chapapieta: "Mientras no haya habido otros 163 en contra, no está mal."

CAMAS NIQUELADAS Y LATON A PRECIOS DE FÁBRICA

Sólo por QUINCE días

Ferretería ARIAS

Barrio y Mier, número 5

Junta Provincial de protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Objeto de que llegue a conocimiento de cuantos interesados concurren bajo la jurisdicción de esta Junta, se publica a continuación Convocatoria de la Dirección General de Primera Enseñanza, ordenando a los que aspiren a obtener de los beneficios de esta modalidad protectora, en sus expedientes, en esta Junta, dentro del plazo que en esta se señala (hasta el 25 de mayo), y que deberán estar acompañados de los siguientes documentos justificativos de las circunstancias personales y familiares que concurren en cuenta al elevar esta razonada que preceptiva base segunda.

4.ª Estos documentos deben extenderse en papel simple, debiendo acompañar copias de todo el expediente, incluso de la instancia.

Se encarece la mayor escrupulosidad en la aportación de estos elementos de juicio, facilitando así el cumplimiento de tan delicada misión.

La presidente, Carmen Muñoz Alcoba.

Junta Central de protección a los huérfanos del Magisterio Nacional Convocatoria

Hallándose ya en condiciones de funcionar en Madrid el primer Hogar maternal de esta Institución, como Casa matriz de la misma.

Esta Junta Central, en sesión celebrada ayer, acordó abrir un concurso para proveer 40 plazas entre los acogidos a los beneficios de la protección, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán pedir el ingreso de los huérfanos sus representantes legales, mediante solicitud, escrita en papel simple y dirigida a esta Junta Central, por mediación y con informe de la Junta provincial respectiva. El plazo para la presentación de solicitudes terminará el día 25 de noviembre del presente año.

2.ª Antes del día 15 de diciembre próximo, cada Junta provincial elevará a la Central su propuesta razonada, incluyendo, no sólo a los solicitantes, sino además a cuantos huérfanos acogidos a la Protección consideren más necesitados de ingresar en el citado Establecimiento, según las circunstancias personales y familiares de los mismos.

3.ª Las Juntas provinciales sólo incluirán en sus propuestas a quienes acrediten no padecer enfermedad contagiosa o anormalidad que exija especial tratamiento.

4.ª Al establecer un orden de prelación, se atenderá siempre a la mayor necesidad y a la carencia o insuficiencia de medios económicos de las familias, y en igualdad de estas circunstancias se dará preferencia a los huérfanos de padre y madre.

5.ª La Junta Central tiene acordada en principio, como expresión de un criterio de organización pedagógica, la siguiente proporcionalidad de edades, aunque salvando las excepciones que la realidad imponga:

Niños y niñas hasta cumplir la edad de tres años, cinco.

Idem, idem, que hayan cumplido tres años y no lleguen a siete, diez.

Niñas que hayan cumplido siete años y no lleguen a catorce, 15.

Idem que hayan cumplido catorce años hasta el término de la protección, 10.

La Junta central espera de las provinciales que examinarán con la mayor escrupulosidad las circunstancias que concurren en cada uno de los huérfanos propuestos, comprobando las que no estén documentalmente demostradas, para poder informar sobre ellas con pleno conocimiento de la realidad.

Madrid 24 de octubre de 1935.—El Director General de Primera Enseñanza, Presidente, Juan Félix Sanz Blanco.

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

"REINA DEL PACIFICO", 18 de enero 1936

HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

"REINA DEL PACIFICO", 10 de noviembre

Vapor "ORDUNA", 15 de diciembre

Clase de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Se de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

DE BASTERRECHEA

Calle de Pereda, número 9

EDREDONES DAMASCO y CRESPON BORDADO

El mayor surtido en la Casa

POLO

Mayor, 91 Teléfono 5

E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.

(Frente a la Diputación) PALENCIA

"EL DIARIO" EN LA PROVINCIA

Han comenzado en Prádanos los actos de desagravio por la profanación del templo parroquial

Prádanos de Ojeda

Empiezan los desagravios.

El martes han dado comienzo los actos de desagravio por la sacrilega profanación cometida en el templo parroquial de esta villa.

En dicho templo se ha celebrado un triduo del 29 al 31, al que asistió todo el pueblo. El martes, procesionalmente, se trasladó el Santísimo desde la ermita de San Pedro, situada en la Plaza Mayor del Corazón de Jesús, a la iglesia parroquial. Tal era la concurrencia de fieles que, a pesar de tener regular capacidad dicha ermita, algunos de los asistentes tuvieron que permanecer en la calle.

Una vez trasladado el Santísimo, se celebró una misa solemne, y el virtuoso Capellán del Convento de San Andrés de Arroyo, nuestro buen amigo don Emiliano Hidalgo, dirigió la palabra a los asistentes, emocionándose con sus sentidas consideraciones.

Por la tarde se rezó devotamente el Rosario.

Nuestro párroco, don Isidoro Rojo, se muestra ya muy consolado ante la espléndida manifestación de fe que en esta ocasión, como en otras muchas, ha dado su feligresía, acudiendo en masa, a pesar de ser un tiempo ocupadísimo por las labores de siembra y recolección de la patata.

Una colecta.

Una comisión, constituida por el señor Coadjutor don Casimiro Gutiérrez y los vecinos don Clemente Gutiérrez y don Mariano Calvo, ha comenzado a recaudar fondos para comprar nuevos vasos sagrados, que sustituyan los robados.

El pueblo responde generosamente.

Nuevos actos.

Independientemente de los reseñados, se celebrarán nuevos actos de reparación el 24 de noviembre (D. M.) A ellos acudirán el ilustrísimo señor Obispo y representaciones de Reparadores y Marías de los Sagrarios de Palencia y de numerosos pueblos de la provincia. De ello informaremos a su tiempo.

El Corresponsal

Baños de Cerrato

Gran fiesta religiosa

Se ha celebrado en este pueblo una gran fiesta religiosa. Fue el domingo último, Día de Cristo Rey.

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla, se vende a pesetas 2,50 arroba, servido a domicilio.

Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

Nueva Carnicería y Saichichería Manuel Carriedo

Plaza de Abastos, número 2

El 1.º de Noviembre, apertura de este Establecimiento para la venta de carnes y embutidos, calidad inmejorable y precios reducidísimos.

Plaza de Abastos, número 2

En mi Laboratorio Fotográfico

Revelamos rollos, hacemos copias, ampliamos sus clichés, le damos instrucciones

TODO PRO-TO Y BIEN

Entregamos los trabajos antes de las 24 horas.

ALBINO R. ALONSO

Aparatos y material fotográfico

Mayor pral., 79. — PALENCIA

Los encargos de fuera, se sirven a vuelta de correo.

Bicicletas

Accesorios

Encontrarás todas las marcas a precios baratísimos en la

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53 PALENCIA

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Noticias de primera hora

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana se dedicó en su mayor parte al examen de la política internacional

En el Consejo se trató de la provisión de altos cargos

CONSEJO DE HOY

Madrid.—Esta mañana en Palacio se reunieron los ministros, primero en Consejo y después en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Al salir el señor Lucía dijo que el Consejo fue sólo para la presentación de los nuevos ministros a Su Excelencia.

En el Consejo no hubo despacho, tratándose únicamente de la ordenación ferroviaria y del Plan general de Obras Públicas.

En la reunión ante el Jefe del Estado se dedicó a política internacional el mayor tiempo.

El señor Bardaji dijo que en el Consejo hizo la propuesta de altos cargos de su Departamento, aceptándose.

Se propone ir a Badajoz para solucionar asuntos particulares.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles permanecieron algún tiempo con el Jefe del Estado después de terminado el Consejo.

El señor Gil Robles nada dijo.

de sus posesiones de Valencia, el diputado don Sifredo Blasco, quien ha encargado que lo represente en el sumario que se instruya con motivo de la denuncia de Strauss, a don Ernesto Ibáñez Rizo, decano del Colegio de abogados de Valencia.

NUEVA APERTURA

Carnicería LA CONCHITA

Calle Mayor pral., número 9
Apertura: Domingo día 3 de Noviembre

LAS SUBDIRECCIONES DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

Madrid.—El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad ha dispuesto nombrar subdirectores generales de Sanidad y Beneficencia a los médicos don Juan Bosch Marín y don Joaquín Espinosa Ferrándiz, respectivamente.

Para tratar del mencionado problema, se ha reunido también la minoría de Lliga catalana. A este propósito suenan varios nombres de primates de este partido, como candidatos a la alcaldía.

DIMISIONES
Madrid.—El subsecretario de Instrucción Pública, don Justo Villanueva, ha dimitido irrevocablemente su cargo. Con el máximo respeto para su correligionario el señor Bardaji, nuevo ministro del departamento, se separa de la sub-

F. VIVAR IBEAS
MEDICO DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
De 6 a 8, consulta económica
Mayor pral., 23
PALENCIA

secretaría por hallarse plenamente identificado con el señor Rocha.

También ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Primera Enseñanza. Nombrado por los señores Lerroux y Rocha, entiende que, delicadamente, no puede continuar en su puesto.

NUMEROSOS ALTOS FUNCIONARIOS RUSOS, DESTITUIDOS POR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

Moscu.—El Consejo de Comisarios del pueblo, ha hecho pública una severa censura contra el comisario federal de Hacienda, Crinko, por negligencia en el control de la Administración ucraniana de Hacienda y contra el comisario ucraniano del departamento.

Han sido destituidos numerosos altos funcionarios, que comparecerán ante los tribunales.

La Comisión de control del Estado, ha descubierto en la Administración financiera de Kharkov y del sector de esta ciudad irregularidades intolerables.

Se habían impuesto irregularmente ingresos suplementarios por valor de varios millones de rublos para crear un fondo especial destinado a recompensar a varios altos funcionarios por servicios extraordinarios.

De este modo se habían creado

El señor Lerroux agradece, pero no acepta por ahora, un homenaje de la minoría radical

Madrid.—Surgió ayer entre numerosos radicales la idea de obsequiar a don Alejandro Lerroux con un almuerzo en el día de hoy. Tan pronto como la noticia circuló se adhirió al acto los diputados radicales, sin excepciones.

Una comisión se destacó al domicilio de don Alejandro Lerroux para rogarle que aceptase el homenaje que querían rendirle. El señor Lerroux lo agradeció con frases emocionadas, pero hubo de declinarlo, por entender que los momentos no son propicios para actos de esa naturaleza. Día llegará—según dijo—en que pueda reunirse con sus amigos políticos, sin la pesadumbre de los actuales acontecimientos.

CAMIONES DODGE
GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

La carrera ciclista del domingo

Aviso a los ciclistas-turistas y público

Con el fin de que todos los aficionados que deseen ver la entrada de los corredores y al mismo tiempo para evitar quizá posibles accidentes, en algunos casos de alguna gravedad, se les recomienda que pongan sus bicicletas en fila, formando valla a los lados de la meta, colocándose detrás de ésta los aficionados, sin tratar de ponerse delante y mucho menos de cruzarse cuando los participantes lleguen, pues es sobradamente sabido que entrarán a una fantástica velocidad y quizá varios corredores juntos. Los organizadores confían en la buena corrección de nuestros aficionados y están seguros de su buen comportamiento.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

militar con dirección a Dire-Daua. Parece que los etíopes comenzarán las hostilidades tan pronto cesen las lluvias.

EN ADHESION A SIGFRIDO BLASCO

Valencia.—Veintisiete concejales han visitado a Sigfrido Blasco, para expresarle su adhesión.

MAS ARMAS DE LA REVOLUCION

Oviedo.—En Serín, se ha encontrado una carabina máuser y

CAMIONES FIAT
GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

CUBIERTAS CIELO RASAS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

Casa de Socorro Roosevelt, camino de la Dictadura
Washington.—Un miembro de la Comisión de Presupuestos, ha dicho que el presidente Roosevelt, está llevando al país a la bancarrota y a su propia Dictadura.

!Se acaban los bandidos de leyenda!
"El Tempranillo" moderno cae en poder de la Guardia civil

Málaga.—Desde hace tiempo la Guardia civil de la serranía venía persiguiendo a José Medinilla Sánchez, el "Tempranillo", que desde hace varios meses se había echado al campo por diversos delitos que había cometido, entre otros el incendio de un cortijo y algunos tiroteos con cortijeros y guardas jurados.

El día primero de octubre, el "Tempranillo" estuvo en Urbrique, y cuando se afeitaba dieron la confidencia a la Guardia civil, llegando números de la Benemérita en el momento en que salía de la barbería, pudiéndole detener por una de las mangas de la americana y por

CAMIONES FARGO
GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

Registro civil NACIMIENTO
José Hernando Valderrama, de Higinio y María, Estrada, 27.
MATRIMONIO
Hipólito Antolín García, de Melgar, con Enriqueta Álvarez Ferrández, de Palencia.
DEFUNCIONES
José Ogando Barros, de 30 años, casado, Hospital.
Genaro Carriedo Muñoz, de 4 meses, Santa Ana.

Noticias de última hora
Mussolini dice, en una alocución a los estudiantes fascistas, que Italia resistirá las sanciones hasta el último extremo

Velarde declara ilegal el paro de la mina "Mariana" en Mieres

MUSSOLINI DICE QUE ITALIA RESISTIRA HASTA EL FINAL

Roma.—El Duce ha dirigido hoy una alocución a los estudiantes, diciendo que ante el bloqueo económico, todos los pueblos del mundo debieran sentirse avergonzados.

Ellos resistirán hasta el final. **UNA HUELGA EN ASTURIAS DECLARADA ILEGAL.** Oviedo.—En la mina "Mariana" propiedad de la fábrica de Mieres, no han acudido hoy al trabajo 350 obreros.

Recientemente se castigó a un obrero que agredió a un vigilante. El gobernador general, señor Velarde, ha declarado ilegal el paro, ordenando que sean rescindidos los contratos de aquellos que no se presenten mañana al trabajo.

UNA PATRULLA ITALIANA SE ADENTRA EN TERRITORIO ETIOPE

Asmara.—Un pequeño destacamento italiano se internó 12 kilómetros en territorio enemigo, haciendo huir a algunas concentraciones etíopes.

La patrulla regresó a Eritrea. 350.000 ETIOPEOS CONCENTRADOS EN OGADEN

Djibutti.—Noticias fidedignas señalan que en Ogaden hay concentrados 350.000 etíopes. Se observa gran movimiento

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

militar con dirección a Dire-Daua. Parece que los etíopes comenzarán las hostilidades tan pronto cesen las lluvias.

EN ADHESION A SIGFRIDO BLASCO

Valencia.—Veintisiete concejales han visitado a Sigfrido Blasco, para expresarle su adhesión.

MAS ARMAS DE LA REVOLUCION

Oviedo.—En Serín, se ha encontrado una carabina máuser y

CUBIERTAS CIELO RASAS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

Casa de Socorro Roosevelt, camino de la Dictadura
Washington.—Un miembro de la Comisión de Presupuestos, ha dicho que el presidente Roosevelt, está llevando al país a la bancarrota y a su propia Dictadura.

!Se acaban los bandidos de leyenda!
"El Tempranillo" moderno cae en poder de la Guardia civil

Málaga.—Desde hace tiempo la Guardia civil de la serranía venía persiguiendo a José Medinilla Sánchez, el "Tempranillo", que desde hace varios meses se había echado al campo por diversos delitos que había cometido, entre otros el incendio de un cortijo y algunos tiroteos con cortijeros y guardas jurados.

El día primero de octubre, el "Tempranillo" estuvo en Urbrique, y cuando se afeitaba dieron la confidencia a la Guardia civil, llegando números de la Benemérita en el momento en que salía de la barbería, pudiéndole detener por una de las mangas de la americana y por

MORO
Especialista en Niños
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.ª izquierda
PALENCIA

15 cartuchos perfectamente engrados. CHAMBERLAIN, ENEMIGO DEL REARME INGLES

Londres.—Lord Chamberlain, ha pronunciado hoy un discurso de propaganda electoral, en el que ha dicho que nunca apoyará el rearme de Inglaterra, en mayor escala que el necesario para defender la seguridad del país.

UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS DE LOS GENERALES ETIOPEOS MAS CARACTERIZADOS

Harrar.—Varios oficiales belgas, de los que instruyen al Ejército abisinio, han salido con dirección a Jijiga para presidir un Consejo de Guerra contra los generales Nassib y Wahib Pasha.

MAI-UECC, OCUPADO POR LOS ITALIANOS

Harrar.—Se ha ordenado requisar todos los medios de transporte, para utilizar en los combates que se libran actualmente en Ogaden.

Roma.—Según un comunicado oficial facilitado esta tarde a la Prensa, los italianos han ocupado el poblado de Mai-Uecc. Resultaron muertos once soldados etíopes y tres hombres del lugar.

SATISFACCION EN GINEBRA POR UN ACUERDO

Ginebra.—Ha causado gran satisfacción la noticia de que por el Gobierno Norteamericano, se ha dirigido un nuevo llamamiento a los comerciantes para que cesen en sus envíos a Italia.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Una conferencia en la Económica

Pasado mañana, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración en la prestigiosa entidad "Sociedad Económica Palentina", de un ciclo de conferencias a cargo de destacadas personalidades de las Letras.

Abrirá el curso el doctor don Misael Bañuelo, ya conocido del público palentino por sus campañas castellanistas, disertando sobre el interesante tema: "España ante las ideas del mundo y Castilla ante la España de hoy".

Se propone la Sociedad Económica, reanudar sus actividades intensamente, restableciendo su brillante historia de amante de la tradición palentina y de sus instituciones económicas, y para ello cuenta con el apoyo de destacados elementos jóvenes, que recientemente se han incorporado a sus listas de socios.

Las sugerencias para la conciliación, no serán hechas a Italia hasta el Consejo de la S. de N.

Londres.—En los círculos oficiales parecen considerarse esta mañana como "susceptibles de constituir una base para la "solución" del conflicto las proposiciones establecidas en París por los peritos franceses e ingleses, aunque éstas exigen todavía algunas consultas entre los Gobiernos francés e inglés, para concretar detalles.

No se cree que estas sugerencias deban ser comunicadas al Gobierno italiano "como contraproposiciones", y se indica que si se someten a la aceptación de Roma, éstas sólo se haría después de la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

De esto último parece desprenderse que los jefes de las delegaciones interesadas deberán consultarse sobre la sustancia de las proposiciones.

Así fué detenido, siendo trasladado a Cortés de la Frontera. El "Tempranillo" es muy peligroso y ya ha cumplido condena por asesinato.

Letras de luto

Ayer ha fallecido en Asturias donde residía, la virtuosa señora doña Julia Arroyo Gallego, esposa de nuestro estimado amigo don Angel Ercilla.

Las extraordinarias dotes de bondad, sencillez y simpatía que adornaban su alma, han hecho que su muerte haya causado general sentimiento.

A su desconsolado esposo acompañaba un gran número de hijos de dicha localidad, política doña Eloísa Mingorreda, hermanas, nietos y demás familiares, expresamos nuestro más sentido pésame.

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la culta y respetable maestra doña Catalina González, esposa de don Juan, que tan gratos recuerdos nos dejó durante el ejercicio de su actividad profesional en nuestra ciudad.

Al recordar tan triste fecha, nos da lugar a una vez más a la memoria de doña Eulalia Estébanez, rectora del Colegio de Santa Catalina, hermanas y demás familiares, las manifestaciones de la más sincera condolencia.



¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la ineptitud, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jerabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Fídase en farmacias. €

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

El señor Chapaprieta manifestó que con objeto de no volver a visitar hoy al Jefe del Estado, había despachado con él los asuntos pendientes.

Se ha nombrado subsecretario de Instrucción al radical don Teodoro Pascual Cordero. Se firmó para leer en las Cortes un proyecto de ley sobre el régimen de estudios en la Academia Militar, y el cese del gobernador de Tenerife.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Antes de pasar al Consejo de Ministros...

A. GARCIA SINOVA OCULISTA
Ayudante de Clases Prácticas de la Facultad de Valladolid
Consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 6
Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10
PALENCIA

sejo, trataron los ministros de la provisión de altos cargos, entre ellos el de gobernador general de Cataluña y alcaldes de Madrid y Barcelona.

Se acordó publicar inmediatamente un decreto con el cese del gobernador de Tenerife.

El ministro de Obras Públicas leyó el Plan general de Obras Públicas.

Esta tarde conferenciará sobre los proyectos correspondientes, con los señores Chapaprieta y Salmón.

Respecto a la ordenación ferroviaria, habló esta mañana con los señores Chapaprieta y Usabiaga. Mañana se celebrará Consejo.

En el Consejo ante S. E., se hizo un resumen de la política interior y exterior.

LA DEFENSA DE DON SIGFRIDO BLASCO
Madrid.—Ha marchado a una

Buena cosecha ha tenido, —mi querido labrador— todo ello lo has ganado con tu bendito sudor. Mas para tu buen provecho y que gastes con postín, no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín. Camisas, Gabanes de paño y cuero, Jerseys, Gorras, Sombreros

MAYOR, 78 y 86

CANALETA GRANADA D R E N A D E K O R CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA
Mayor principal, 258
PALENCIA

una fuente de ingresos mediante el sistema de concederse mutuamente "recompensas". **LA ALCALDIA DE BARCELONA**

Barcelona.—Para ocupar la presidencia de la alcaldía, suenan varios nombres, siendo los candidatos que cuentan con mayores probabilidades los señores Martínez Domingo, vicepresidente del Parlamento catalán y Durán y Ventosa, actual consejero de la Generalidad y pertenecientes ambos a la Lliga.

EL REY JORGE, SALDRA HACIA GRECIA DENTRO DE DIEZ DIAS
Londres.—El ex rey Jorge de Grecia, saldrá de esta capital dentro de unos días, para volver a ocupar el trono de su país.

Esta información ha sido recogida hoy por la mañana entre las personas que rodean al ex rey. Se anuncia que si el plebiscito que se celebrará el domingo próximo se pronuncia en favor de la restauración de la monarquía, no se cree que, como se ha dicho, el crucero "Averoff" pueda ser puesto a disposición del soberano para llevarle a Grecia, pues el navío es demasiado grande para atravesar el golfo de Corinto.

Se cree más bien que el rey irá a Italia, donde subirá a bordo de un crucero griego, escoltado por contratorpederos.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)